

# La Voz de Guipúzcoa

Lunes 14 de Enero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 16372

LA FERIA DE "MISS ESPAÑA" 1932

## Seis señoritas en busca de una apoteosis

Anoche acudió también al "miss" una gatita, es decir: una madrileña



DE IZQUIERDA A DERECHA. PRIMER TERMINO, MERCEDES TUYA "MISS ASTURIAS". — CONCHITA MARTÍN "MISS ANDALUCÍA". — MARÍA JESÚS MONTALBÁN "MISS EXTREMADURA". — SEGUNDO TERMINO: ISABEL OBESO "MISS CASTILLA LA VIEJA". — ANITA MARQUES "MISS ARAGÓN". — CARMEN QUIÑONES REAL "MISS VALENCIA".

Ya estamos en la semana anual de la frivolidad importada por los causahabientes del pertinaz metomentodo y acreditado "bon vivant" Mr. De Waleffe. Ha gritado el altavoz:

—¡"Miss España 1932"! ¡Concurso Internacional de Belleza!

Y en casi todas las provincias españolas—es decir, en talleres de costura, en escenarios de revistas, en las peluquerías de señoritas, y en tal cual cachupinada particular—se produjo un revuelo de estremecimientos: ¡El concurso! ¡El concurso! Tienes que presentarte, fulanita. ¡Que no, que no, que no! ¡Eres tú, menganita, la que tiene que ir! ¡Ay, hija, yo!... ¡Pues mira que yo!... Bueno, ¡con tal de que no triunfe la de Coccochez!...

Total: que se presentaban las dos, y seguían unos días de un ajetreo horrible. Y de un suplicio más horrible para los pobres rostros, que no han tenido la culpa de nada.

Luego, el "cross-country" a través de las Redacciones, de las Fotografías, de los domicilios de los señores jurados —estos periodistas!—, y luego, la peregrinación concéntrica, más limitada paradójicamente cuanto más amplio es el círculo: la provincia, la región, la nación, el Continente, el Universo. Hasta llegar a la resaca de ese Hollywood, perdición del siglo.

Estamos ahora en el segundo cuadro del primer acto de esta bulliciosa revista anual.

Las regiones españolas—no todas, hay que hacer esta justicia a las que faltan—han designado ya—vamos, al decir—sus "misses" respectivas, que ahora en Madrid irán a disputarse la categoría nacional.

No obstante nuestra enemiga a estos concursitos, para que rindamos espontáneo homenaje a la belleza de estos rostros de mujer que nos permiten transformar en rosaleda, por unos momentos, las áridas columnas de LA VOZ.

¿Quién de las seis les gusta más a ustedes? ¡Mercedes o Conchita? ¡María Jesús o Isabel? ¡Anita o Carmen?

Todas son muy bonitas, ¿verdad? Pues todavía faltan por publicar los retratos de las "misses" de Cataluña y Madrid, que son la señorita Teresa Daniel y Ana María González, con los que honraremos también estas páginas.

La película española va a llegar a su fin: fin y "film" que parece norteamericano del todo.

No es un programa Paramount. Pero pudiera serlo.

**Labor parlamentaria****Comenzó ayer el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios**

**El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión de Justicia, resume la discusión sobre la totalidad del dictamen, que está inspirado en una verdadera libertad para todas las creencias**

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se abre la sesión a las 4'45. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay gran desanimación. El banco azul aparece desierto, pero al poco, llegan los ministros de Obras y Marina.

Se aprueba el acta y se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor MARTINEZ y MARTINEZ pide que se aplique la ley de Defensa de la República a los patronos metalúrgicos de Gijón que, con su actitud, agravan la crisis obrera.

El señor MARTIN DE ANTONIO dice que el domingo se cumplió el 12 aniversario de los fusilamientos de los complicados en los sucesos del cuartel del Carmen, en Zaragoza, el año 1920 y pide que la Cámara haga constar en acta su sentimiento por aquellos fusilamientos.

Como el orador advierte cierta sonrisa en el señor Gil Robles que está sentado a su lado, formula el ruego dirigiéndose a dicho señor.

El señor GIL ROBLES: —No me mire S. S. así ni me dirija el ruego, porque yo no los fusilé. Yo entonces estudiaba. (Entre las derechas y las izquierdas se cruzan algunas incómodas).

La Cámara acuerda hacer constar en acta su sentimiento por aquellos fusilamientos.

El señor LARA se interesa por los emigrantes canarios que se hallan en Cuba.

El señor SORIANO pide que a los nombres de los artilleros fusilados en Zaragoza el año 1920, se una el del paisano apellidado Chueca, que fué el promotor del movimiento. Pide a la presidencia de la Cámara ponga coto a la actitud del Cabildo de Granada, que ha impuesto una sanción a un diputado sacerdote por sus intervenciones en la Cámara.

El PRESIDENTE: —No estoy dispuesto a dirigirme en nombre de la Cámara a ningún Cabildo.

El señor SORIANO: —El tono de la respuesta de la presidencia no responde al tono respetuoso del ruego.

El PRESIDENTE: —Es que hay muchas formas de faltar al respeto y esta presidencia no puede tolerar ninguna. (Hay un breve y vivo diálogo entre el señor Sorian y la presidencia).

El señor SORIANO, sigue en el uso de la palabra y dice que el general Sanjurjo continúa provocando a la Cámara. Añade que el Director General de la Guardia civil no cesa en su actitud intolerable y que ha dicho en unas muy recientes declaraciones, que no se explica el por qué no se ha impuesto aún ninguna sanción a un diputado.

Agrega que Sanjurjo hace todos los días manifestaciones impertinentes y que no se puede permitir. También dice que en una manifestación celebrada en Sevilla y en la que se dieron vivas a Cristo Rey, se vieron uniformes de la Guardia civil.

Se ocupa luego de nuestra acción en Marruecos y dice al ministro de Estado que no se debe olvidar que los desastres de nuestra zona de protectorado fueron debidos al desacuerdo entre las autoridades. Declara que ahora hay desacuerdo entre el Alto Comisario y el jefe de las fuerzas moras.

El señor CALOT formula un ruego relacionado con el impuesto de rodaje. Dice que este impuesto durante la Dictadura, fué base de muchos negocios.

El señor PEREZ MADRIGAL se ocupa también de Marruecos y dice que allí no hay acuerdo entre las autoridades civiles y militares y que el problema que ahora existe en Marruecos, es el mismo que se advierte en muchos pueblos de España: el de que aún no ha llegado la República. Añade que cerca del Alto Comisario actúan personas sospechosas y que el abogado señor Pita defiende en Marruecos intereses contrarios a los del Estado. Declara que el señor López Ferrer, primer hombre civil que representa en Marruecos a la República, ha abierto al culto una capilla que cerró el general Jordana.

Añade que en la visita que el ministro de Instrucción hizo recientemente a Marruecos, pudo advertir un ostensible fervor republicano entre los indígenas y una gran repulsa para el Alto Comisario.

Dice que el secretario general señor Zapico, sigue siendo objeto de persecuciones y vejaciones. Dedicó elogios al general Cabanillas y dice que cuenta con la simpatía de todos los elementos de nuestra zona.

Termina diciendo que es preciso enfocar y resolver debidamente el problema marrueco.

El señor MARTINEZ MOYA se ocupa de las azus de Lorca y de la industria sedera de Murcia.

El ministro de Obras Públicas le dice que se tendrán en cuenta los ruegos.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba definitivamente el dictamen relativo al proyecto referente a la modificación de una disposición sobre los derechos arancelarios reducidos para la importación de maíz.

Se pone a debate el dictamen al proyecto de ley de secularización de cementerios.

El señor SAMBLANCAT, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que no es partidario de la secularización, pues es partidario de la libertad para morir sin control de ningún género. Dice que cada individuo debe tener libertad para disponer libremente de sus restos mortales a fin de que sean enterrados en la forma que quiera, se echen a las fieras o quemados en una hoguera. El destino que haya de darse a un cadáver debe ser determinado por el que vaya a morirse.

Refiere algunas anécdotas que provocan la hilaridad de la Cámara, y dice que a su juicio el procedimiento lógico que debe adoptarse es el de la incineración de los cadáveres.

El señor FECED consume un turno en pro. Dice que el Estado debe ser neutral en los enterramientos y que su misión debe ser la de velar que la voluntad del moribundo sea respetada.

Censura el que la Iglesia imponga los enterramientos católicos aún en contra de la voluntad de los deudos del muerto.

El señor BALBONTIN dice que le ha sorprendido la lectura del dictamen y se lamenta de que no establezca la secularización absoluta como era lógico esperar.

Dice que en el dictamen se da intervención a la Iglesia en los enterramientos.

Se muestra partidario de que a la Iglesia católica se le prohíba toda intervención en los enterramientos porque el Estado no es católico. Pide también la inmediata aplicación del artículo 26 de la Constitución y que sean disueltas todas las Congregaciones religiosas que la Iglesia católica tiene, porque sus miembros obedecen al Papa y no puede tolerarse que nadie obedezca a ningún otro poder ajeno al del Estado.

El señor GUALLART (sacerdote), se muestra disconforme con el dictamen porque merma los derechos de la Iglesia católica. Dice que si se aprueba el dictamen, en los cementerios se verán símbolos masónicos.

**VARIAS VOCES:** —Esa es la verdadera libertad, y así saldremos del siglo XVI.

El señor GUALLART asegura que se pretende imponer un régimen laico y ateo en una nación en la que la inmensa mayoría de sus habitantes son católicos. (Protestas de las izquierdas). No es admisible que se pretenda violentar y contrariar las conciencias de los católicos. Tampoco es admisible que en un mismo cementerio se celebren ritos distintos. ¿Cómo es posible que en un mismo templo se celebren ritos de distintas religiones.

El señor TÓRRES CAMPANA: —Pues perfectamente. Para eso sirve la tolerancia, que es cultura.

El señor GONZALEZ LOPEZ se ocupa de los enterramientos en Galicia y dice que las expropiaciones de los cementerios en aquella región para entregarlos a los Ayuntamientos dará lugar a grandes pleitos, pues allí la administración se hace a base de parroquias que pertenecen a un mismo Ayuntamiento, y éstos no tienen dinero para las expropiaciones.

Se suspende el debate, y a las diez se levanta la sesión.

El PRESIDENTE anuncia que la Cámara va a reunirse en sesión secreta; pero como no hay número suficiente de diputados para acordarlo, no se celebra esa reunión.

**Anoche fué elegida Miss****Madrid, una joven funcio-****naria de Economía**

Ana María González

POR TELEFONO

Madrid, 14.

En la redacción de "Ahora" se procedió ayer a la elección de "Miss Madrid".

Se habían presentado setenta y cinco aspirantes, y fué elegida Ana María González, de veinte años, funcionaria del ministerio de Economía.

Luego se celebró un animado baile, al que acudieron todas las bellezas regionales.

**El Aero Club expulsa al capitán Rexach**

POR TELEFONO

Madrid, 14.

La Junta directiva del Aero Club abrió una suscripción para las familias de los guardias muertos en Castilblanco.

El capitán Rexach envió una nota pidiendo que la suscripción fuera para las familias de todas las víctimas habidas en los recientes sucesos, para evitar que dicha suscripción tuviera un carácter político determinado.

La Directiva invitó al capitán a retirar la nota, y como no ha accedido, ha acordado expulsarle del Club.

**HOTEL CARLTON**

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa: 20 pesetas.

**Señora**

Cuando pida achicoria, exija marca "León", porque es la mejor.

**La vida en Vizcaya**

Una Comisión industrial marcha a Madrid para ofrecer al Gobierno una fórmula que solucione la crisis económica

(POR TELEFONO)

Bilbao, 13.

**LOS INTERESES DE LA INDUSTRIA VIZCAINA**

Hoy por la mañana marchó a Madrid una Comisión de representantes de la industria vizcaína para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas.

Interrogado por los periodistas uno de los comisionados dijo que el plan a desarrollar en Madrid era breve y conciso, pues no llevaban otra misión que la de exponer al Gobierno la situación de la industria del hierro y reiterar el sacrificio hecho por las empresas para evitar lo que sería gravísimo para Vizcaya.

Añadió que no van a discutir si las resoluciones del Gobierno en materia de trabajo son o no acertadas, pues cabe suponer que han sido inspiradas por los mejores deseos, aunque en la práctica sean de funestas consecuencias. Van a entrevistarse con un hombre que como Indalecio Prieto conoce admirablemente la situación de la provincia y que rechazaría cualquier exposición de hechos que no estuviese ajustada a la verdad.

Se trata de salvar la economía de Vizcaya, seriamente comprometida. Para el rendimiento máximo de la organización industrial no se atisba una solución pero si para impedir el cierre de las factorías. Los comisionados sugerirán al ministro la manera de dar trabajo mínimo a las fábricas, sin tener que apelar para ello a sacrificios del Estado ni pretender la ejecución del plan de ferrocarriles.

Si el Gobierno no acepta el plan de los comisionados no habrá otro remedio que restringir los gastos de la industria y acordar la marcha de ésta al ritmo que aconsejan las circunstancias. Estas restricciones serán de difícil aplicación pues casi todas las empresas han agotado sus disponibilidades económicas y han rebasado sus créditos. Las plantillas están ya reducidas pero se sostiene más personal del necesario con la jornada semanal reducida. Los comisionados se verán precisados, si no son atendidas sus peticiones, a exponer al Gobierno el rumbo que las empresas tendrán forzosamente que seguir.

**Al pasearse en un coche ajeno sufren un grave accidente**

Ayer, aproximadamente a las doce y cuarto de la noche, un señor que se encontraba en un bar de la Alameda, al salir para retirarse a su casa vió con desagrado que le habían sustraído un magnífico coche de su propiedad, que había dejado a la puerta del establecimiento.

Con el propósito de dar cuenta del robo a sus amigos y para que se pusieran en movimiento con objeto de encontrarlo, se encaminó hacia el café Rhin, sorprendiéndole al llegar a la Avenida de la Libertad un grupo de personas que corría con dirección a la Concha, dando grandes voces para que se detuvieran unos individuos que iban en un automóvil. El coche era el que momentos antes había sido sustraído por unos individuos, y que al pasar por la Avenida fué reconocido por los amigos del propietario. Que ayudados por unos choferes y varios serenos emprendieron la persecución tras el vehículo. El automóvil, que llevaba velocidad excesiva, al tomar la curva de la Avenida a la calle de Easo, dió un formidable patinazo, yendo a chocar violentamente contra el chaflán del hotel de Londres.

Uno de los ocupantes del coche abandonó rápidamente el vehículo, emprendiendo veloz carrera, sin que pudiera ser alcanzado por sus perseguidores.

Otras personas, entretanto, acudieron en auxilio del otro ocupante del coche, que se encontraba gravemente herido por efecto de la terrible colisión. En un coche de punto se le trasladó a la Casa de Socorro, donde le asistieron de heridas incisas en la frente, cara y muñeca derecha e intensa conmoción cerebral, con probable fractura de la base del cráneo. Se llama el herido José Capaldegui, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Urbieta, 62, quinto.

En la Casa de Socorro el herido pudo dar alguna luz para detener a su acompañante—al parecer, el que iba al volante—y que fué detenido en su domicilio, General Echagüe, 2, primero derecho, por el inspector de la Guardia municipal y un agente de Vigilancia. Este detenido se llama Cayo Cursieres Barrenachea, y fué asistido también en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región occipital y ambas rodillas. Según declaró en la Comisaría, con ellos iba otro individuo, del que sólo sabe que se llama Antonio, y que se dió a la fuga al ocurrir el choque. Parece ser que quiere achacarle al desconocido la conducción del automóvil.

El herido grave fué llevado de madrugada al Hospital de San Antonio Abad.

El automóvil, matrícula Barcelona 41.866, resultó casi completamente destrozado.

14 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Cartera de un solitario

## ARREPENTIDOS

Muchos varones de los que a sí mismos se llaman "sesudos", se muestran francamente arrepentidos de haber votado, en las elecciones de diputados Constituyentes, a los candidatos de la República española. Hacen el recuento de las que ellos suponen desorientaciones y torpezas y exclaman muy atribulados: —"¡No es esto lo que yo voté!" Y han contado a tantos otros ciudadanos que España parece actualmente una nación, no de trabajadores, como se afirma, con alro de precipitación en la ley fundamental del Estado, sino de penitentes políticos, dispuestos a enmendar su error en las elecciones futuras, aunque no dicen claramente en qué sentido lo han de enmendar.

En esto de errar y arrepentirse, hay precedentes muy decisivos. "Quien comienza a contar comienza a errar", decía un refrán antiguo del Lacio. Dios mismo, según el "Génesis", después de haber formado a Adán, nada menos que a su imagen y semejanza cuando vió su desobediencia, se arrepintió de haberlo creado ("penitet eum"). ¿Qué extraño es que los hombres se muestren pesados de haber llevado a cabo la mayor parte de los actos que realizan? Tal es "la rueda de la existencia", descrita en el famoso cantar campoamoriano: "pecar, hacer penitencia y luego, vuelta a empezar".

Y ¿qué es lo que ha determinado ese arrepentimiento, que trae desasosegado a tanto ciudadano? En esto hay divergencias muy notables. Lamentan unos haber votado a la República, en su sentir, demasiado radical. Ellos hubieran querido que todo hubiera seguido como antes y que la reforma se hubiera reducido a la sustitución del Monarca por un Presidente. A éstos se les debe hacer observar que, para seguir todo como antes, no valía la pena de hacer una revolución más o menos política. Precisamente lo que justificaba el cambio de régimen era la viciosa organización que le era propia. Ignoraban estas buenas almas que el problema mundial más interesante era y es el económico y que pretender darlo de lado hubiera sido tan estéril como imposible. La República fué proclamada para modificar el sistema de disfrute de la propiedad cuando su esencia misma, para separar la Iglesia del Estado y secularizar la Enseñanza, para satisfacer las aspiraciones del proletariado y para suprimir parásitos. Si esto no se hace, ¿qué explicación puede encontrarse a la proclamación de la República? ¿Por qué la votaron los ahora arrepentidos? ¿Fué por odio personal al monarca? Mala consejera es una baja pasión. ¿Fué por espíritu de rebeldía? Entonces no es extraño que ahora también lo sientan; pero esa rebeldía sistemática no es sino una manifestación de impotencia. ¡Triste rebeldía la que se ejerce contra el avance, oponiéndose, como lastre, a la labor de los emancipadores abnegados!

Otros arrepentidos declaran resueltamente que lo son porque la República no camina bastante deprisa. Quisieran que, a estas horas, estuviera suprimida la Guardia civil. Se muestran pesarosos porque no han sido degollados todos los curas y expatriados todos los antiguos maestros de escuela, que enseñaron la tontería del plato de lentejas de Esaú. Estos señores suponen que lo blanco puede volverse negro y lo negro blanco, sin más que emitir un voto en las urnas, como se vierte un ácido en una sal en un tubo de ensayo. Un poco de paciencia no les vendría mal, como tampoco la lectura de la Historia, que enseña que no hay revolución sin reacción y que los avances demasiado precipitados se frustran indefectiblemente, por la razón potíssima de halcar en contra susy intereses, legítimos o no, pero lo bastante fuertes para no dejarse arrollar.

Es la psicología del arrepentido nada difícil de comprender. El arrepentimiento no es sino un reconocimiento de la propia ignorancia o de la versatilidad o impetuosidad de un carácter. Nadie se arrepiente de haber declarado ante el encerado que el cuadrado de la hipotenusa es igual a la suma de los cuadrados de los catetos; pero sí de haber estudiado lo bastante para demostrarlo en el examen de Geometría. Arrepentirse es confessar que se ha sido torpe o que se ha hecho una majadería. Por eso si, según dicho del evangelista, el justo peca siete veces al día, no se arrepiente siete veces si es el bobo. El "creí", el "pensé" y el "juzgá" son las más terribles y despiadadas autoacriticas. Si es candido haber errado es más necio aún echar bravamente la culpa

a las cosas y suponer que son ellas las equivocadas, como aquel estafador del chascarrillo que, al sonar el duro falso el camarero que le servía en el café, sostenía que bien podía ser falso el velador. Si la República no agrada no será por haber dejado de ser tal, sino por haber sido imaginada de una manera errónea. Lo que resta que hacer es votar a quien plazca en las próximas elecciones, sin perjuicio de arrepentirse luego nuevamente, por aquello de que errar es de humanos y aun de cuadrumanos.

¿Es que pretendemos sostener la absurda tesis de que puede haber un solo hombre que no se equivoque? Nada más lejos de nuestro magín. Carecemos de datos suficientes para conocer las cosas tales como ellas son y resolver los problemas que diputamos más sencillos; pero, antes de determinarnos a la acción, procuremos estudiar lo que se halla a nuestro alcance. No nos parezcamos a los niños volubles e inquietos, que piden a gritos una caja de bolos en el bazar y luego lloran y patean en casa porque lo que querían era una guitarra. La República no es una guitarra, ni un juego de bolos, sino un sistema político, una forma, que responde a una estructura social, como todas las cristalizaciones minerales responden a una estructura y a una composición química. Los arrepentidos deben conformarse con el reino de los cielos, pero no pretender gobernar la tierra.

Lo que no puede ser es que porque ignoren la hora en que sale el sol, haya de modificar el calendario. Las cosas son lo que ellas son y no lo que queremos que sean. Por eso el verdadero arrepentimiento debe ser un propósito decidido de atenerse a la realidad. Fuera de esto no es contrición, sino franca confesión de estulticia.

Antonio ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción).



PARÍS — Los ministros del Gabinete Laval saliendo anteayer del Elíseo, después de haber presentado ante Mr. Doumer la dimisión de sus carteras.

(Foto Rol.)

### La obra de la República

## Barcos mercantes, sí; barcos de guerra, no

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

CARTAGENA.—Un periódico local ha publicado un interesante artículo del ministro de Marina, señor Giral. Se afirma en dicho artículo que no se construirán más barcos de guerra para España porque no debemos ni podemos. Tampoco se comprarán en el extranjero nuevos buques para nuestra Armada.

La solución del problema que se plantea en los arsenales y astilleros españoles por la falta de trabajo está en la construcción de barcos

mercantes, porque a España le hacen falta 400 mil toneladas para atender sus necesidades comerciales. El noventa por ciento de nuestros productos se exportan en barcos extranjeros, lo que hace que España pague a las Compañías extranjeras unos cuantos cientos de millones de pesetas anuales en concepto de fletes.

El ministro de Marina se muestra optimista sobre el conjunto del problema, y dice que el Gobierno se preocupa de la crisis de trabajo en el Arsenal de Cartagena y en las demás factorías de España.

### Salón Miramar

### CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno extraordinario de "Pez de tierra", por Lillian Harvey

Fina y deliciosa comedia de la UFA. — Compimento de programa: «Noticario español núm. 1»

CALZADOS ECONOMICOS, Casa Merino, Narrica, 7

¿Va Alemania hacia el fascismo?

## EL MAS CONTRADICTORIO DE LOS PAISES

I

Se han producido en el curso de las últimas semanas tres acontecimientos que han sido interpretados como otros tantos síntomas políticos, y que han extendido en el mundo la creencia de que un cambio radical puede producirse en Alemania en cualquier momento.

En primer lugar hubo la recepción de Adolf Hitler en audiencia solemne por el presidente de la República, mariscal Hindenburg. Poco después el mitin monstruoso de Harzburgo, en que por primera vez todas las fuerzas hitlerianas recibieron el apoyo abierto de las fuerzas, puramente reaccionarias, de Hugenberg; mitin que dió la impresión de una movilización general en vísperas de una guerra. Y finalmente la aplastante victoria electoral de los "nazis" en Hesse.

Otros acontecimientos económicos han venido a robustecer la necesidad de una revisión de las opiniones corrientes sobre Alemania: y singularmente la caída de la libra esterlina. Pues no debemos olvidar que cuanto sucede, en el terreno económico y financiero, en las Islas Británicas, afecta a Berlín y Francfort, el Ruhr y Sajonia, mucho más de lo que repercute en París, Nueva York o Milán. La caída de la libra entraña nuevas dificultades para la exportación alemana, y por consiguiente ha de incrementar todavía la espantosa crisis actual de paro forzoso en el Reich.

Las razones que anteceden fueron las que me decidieron a emprender un nuevo viaje a Alemania, con el objeto de obtener impresiones directas. En este artículo y el siguiente voy a tratar sencillamente de reflejar una sincera, aunque contradictoria, síntesis de mis observaciones.

¿Por qué contradictorias? Porque es relativamente fácil juzgar la lógica Francia;

porque no es difícil descubrir la verdadera Italia detrás del pomposo histriónismo del régimen fascista; pero en cambio Alemania parece el más contradictorio de los países. Todos los impulsos, todas las esperanzas, todas las maldiciones se encuentran juntas y en activa lucha en la Alemania de los últimos días de 1931.

Hace años, en Roma, me dijo una vez el príncipe Bülow que a su parecer ciertos errores de Alemania en política extranjera sólo tenían una explicación: la incapacidad congenital de los alemanes para formarse un espíritu político realista. Pero después de presenciar los éxitos de Hitler y su efecto en unas masas, de las cuales un 50 por 100 se ha alistado ya bajo las banderas del elocuente demagogo, he llegado a pensar que acaso la explicación era más trágica aún.

Durante la Reforma, los diferentes países de Europa devinieron ya protestantes, ya católicos; sólo los alemanes se dividieron en mitad y mitad. Y lo mismo ocurre en la actualidad. La mitad de Alemania ha comprendido las ventajas de una política de paz y de democracia; la otra mitad combate furiosamente estos principios y predica la necesidad de romper por la violencia todos los obstáculos para entregarse por entero al credo salvaje del nacionalismo. Sin embargo, hasta esta impresión mía, con ser muy honda y sincera, corre el riesgo de despitar al lector al tratar de explicarla.

¡Cómo se comprende, después de una estancia en Alemania en período de crisis psicológica como la presente, que los alemanes se sientan tan inclinados a escribir obras en diez tomos cuando tratan temas relacionados con su país y sus propias características! Es fácil reducir la presente complejidad de las fuerzas alemanas que se hallan en oposición a una antítesis literaria superficial. Pero sería engañoso. Habría menos pretensión en querer explicar Norteamérica hablando del Norte de Hamilton contra el Sur de Jefferson que en pretender explicar el Reich por medio de dos Alemanias enfrentadas: Hitler contra la democracia, o—según la fórmula que estuvo de moda en Francia hasta hace dos o tres años—, la Alemania imperial contra la Alemania republicana.

No hay sólo dos, sino muchas Alemanias, y cada una odia y desprecia a las demás. Hay la Alemania agraria contra la Alemania industrial; la Alemania católica contra la Alemania protestante; la Alemania de los sintrabajo contra la Alemania de los ricos; y la lista puede continuar todavía.

El hecho nuevo, tremadamente interesante, que he podido observar con detenimiento durante mi última visita, es éste: mientras todos los partidos de la nación se hallan relacionados por algún nexo hereditario, aunque distante, no hay en Alemania hoy sino una idea común a todos: la idea de que el viejo orden social está agotando, o tal vez ya muerto, y que es preciso edificar algo nuevo.

Son varios millones los hombres y mujeres que han votado por él y su partido, no porque crean que es o puede llegar a ser un verdadero caudillo, menos aún un verdadero estadista, sino sencillamente porque dice a los alemanes: "Hay que destruir todo el pasado; yo les guiaré hacia otro mundo nuevo".

He hablado con un joven escritor alemán cuyos ensayos ofrecen prueba brillante de su espíritu crítico, y que acababa de regresar de las últimas luchas electorales de Hesse. Me dijo: "Sí, tiene usted razón. Hitler es probablemente tan demagogo como nuestro Mussolini, y nada más. Pero he votado por sus candidatos, no porque crea jamás en él, sino porque su movimiento puede convertirse en una especie de terremoto. Acaso de las ruinas salga una nueva Alemania".

¿Desesperación, pesimismo, falta de madurez política? Un poco de todo esto. Pero, encima de todo, la sensación de que Rusia no está lejos de la Alemania actual. No quiere decir esto que el Reich esté en vísperas de adoptar los métodos bolcheviques. Si surge una revolución en Alemania será algo hermoso y limpiamente ordenado, precedido y seguido por los brillantes uniformes de los "Schupos"...

(Concluirá.)

Conde Carlo SFORZA.  
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

(Prohibida la reproducción).

## CENTROS OFICIALES

**La Diputación realizará en Madrid diversas gestiones de interés**

Para la resolución de numerosos asuntos pendientes. - El proyectado aeropuerto de Irún. - La electrificación

Vitoria - Mecolalde

## Diputación

El Aeropuerto y otros intereses provinciales :: En la última reunión celebrada en el Palacio de la provincia, se acordó solicitar fecha para trasladarse a Madrid, con objeto de continuar las gestiones en favor del Aeropuerto de Irún, habiéndose recibido el siguiente telegrama de la Junta Central de Aeropuertos:

"Esta Junta Central recibirá gustosa comisionados esa Junta Aeropuerto, miércoles 20, por la tarde. Saludables. - Builla".

A Madrid se trasladarán los gestores señores Sasiain, Fernández y Arrajibel, que aprovecharán su permanencia en la capital de la República, para resolver los siguientes asuntos pendientes, de interés provincial:

De la Comisión de Gobernación. - Reversión de la Red telefónica provincial de las zonas del teléfono interurbano de Irún y Tolosa. (Ministerio de Comunicaciones).

— Asunto de repatriación de dementes y abono de los gastos que se ocasionan a esta provincia con este motivo. (Hay una instancia presentada en el ministerio de Gobernación).

De Caminos. - Preguntar en la Dirección General de Ferrocarriles en qué estado se halla la petición que tienen formulada las Diputaciones Vascongadas y Navarra, solicitando la autonomía en las concesiones de transportes mecánicos por carretera.

Del Urola. - Averiguar cómo sigue la liquidación definitiva de este ferrocarril.

Del Departamento Central. - Sobre instancia presentada al ministro de Hacienda interesando la obtención de un certificado de la R. O. de 17 de noviembre de 1846, por la que se cedió a la Diputación el edificio relativo al Santuario de Loyola.

De Hacienda Provincial. - Sobre aplicación del decreto Cortina acerca de intereses de obligaciones extranjeras de los Bancos.

— Sobre aplicación del decreto Cortina respecto de retribuciones a los consejeros de la Sociedad Española de Compras y Fletamientos.

— Sobre aplicación del decreto Cortina en orden a utilidades de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain del ejercicio de 1926.

— Sobre aplicación del decreto Cortina en asunto referente a liquidación de utilidades correspondiente al ejercicio de 1926 de la Sociedad Anónima "Perfumerías Finales", de Renteria.

— Escrito de la Comisión Gestora al ministro de Hacienda, solicitando sea devuelta a la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain una parte del impuesto percibido por el Estado a la misma en concepto de tarifa segunda de utilidades sobre un dividendo distribuido en 1927, con cargo a beneficios del ejercicio de 1926.

— Sobre aplicación de la Orden de 18 de mayo de 1931, en asunto referente a la interpretación de los artículos 21 y 22 del Reglamento del Concierto económico, para determinar la clasificación de la Sociedad "Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España".

— Sobre aplicación de la Orden de 18 de mayo de 1931 en asunto referente al gravamen de utilidades de los haberes del personal de los buques pesqueros de la Sociedad Anónima "Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España".

El F. C. Vitoria-Mecolalde

El presidente de la Comisión Gestora se trasladará el domingo a la capital de Álava, para asistir a la reunión convocada por el gobernador civil, señor Amilibia, para tratar de la electrificación del ramal Vitoria-Mecolalde y de otras obras de importancia que interesan a ambas provincias.

A esta reunión asistirán los gestores de Álava, alcalde de Mondragón, alcalde de Vitoria, representantes de la prensa, etc.

La reunión tiene por objeto activar ciertas obras se realizan con la colaboración del Estado, para hacer frente al problema del paro.

## Gobierno civil

## Visitas y adhesiones

El gobernador civil recibió en su despacho numerosas visitas, entre las que, la del alcalde de Azpeitia, de cortesía.

También recibió al teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Torrijos, en nombre de la Agrupación Socialista, para hacerle presente la adhesión a su persona y demostrar agrado por su gestión en la pasada huelga.

## Ayuntamiento

Los Comedores Se sirvieron el martes, 1.856 raciones gratuitas y 58 de pago.

El alcalde ha ordenado que le sea retirada la autorización para comer en los Comedores a Luis Zubia Mendiola, por levantisco, que el día anterior formuló una protesta y se presentó con un plato de comida en el Gobierno civil, y en otras ocasiones ha dado lugar a escándalos en los Comedores.

El alcalde dará cuenta de este caso a la Junta de Comedores, que acordará si el castigo es temporal o se le retira definitivamente la autorización.

— Lista de donativos para esta asistencia social:

G. Badiola, 1 peseta; José Murguía, 5; Almacenes Roig, 10; Carlos Tuero, 10; Enrique Paredes, 5; Sotero Balbás, 2; Cristina Berastegui, 10; viuda de Antonio Laffont, 15; Roberto Parra, 12; Román Martínez, 5; viuda de Iribas, 10; Angel Calles, 10; A. Sesé, 12,50; José de Aizpuru, 12; Rafael Urbe, 25; Emilio Cortabitarte, 5; Hijos de Abons, 10; Salvador San Julián, 5; Alfredo Arana, 3; Ignacio Arana Iraola, 10; Aurelio Navarro, 10; E. C. de Verastegui, 25; Arregui y Martínez, 25; Pedro Ugarte, 5; José Luis Abrisqueta, 25; Luis Capella, 3; José Luis Moreno Luque, 25; Andrés A. del Valle, 25; Valentín Milicua, 10; Fermín Ortega, 10.

— La Junta de Comedores solicitará del Ayuntamiento, se le conceda autorización para a su vez dirigirse a la Superioridad, en demanda de una subvención para hacer frente a los gastos que origina el sostenimiento de esta asistencia social.

Para las Cantinas Don Manuel Merino ha entregado en el Ayuntamiento la cantidad de 25 pesetas, en nombre de don Angel Cobos, con destino a las Cantinas escolares.

Un escrito del director de la Banda El alcalde dio cuenta a los periodistas de haber recibido una comunicación del director de la Banda Municipal, justificando que el concierto del pasado domingo no se celebró debido al ventarrón, que no permitía sujetar los papeles de música en los atriles, algunos de los cuales están a falta de arreglo. Al mismo tiempo remite, a petición del Ayuntamiento, una lista con los nombres de aquellos que no se presentaron para celebrar el concierto.

Esto pasará a estudio de la Comisión de Fomento.

## PATENTES - MARCAS

## NOMBRES comerciales, ROTULOS, etc.

## CERTIFICADOS DE PENALES

Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa, VALENTIN DE VEGA Teléfono 1-10-48 de 9 a 1

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

## Los señores concejales hablaron largo y tendido de la pasada huelga general

La minoría monárquica presentó una proposición de apoyo a la actitud de la Cámara de Comercio. Se acuerda construir una escuela de niñas en el monte Urgull. - Subvenciones para celebrar el "Día de San Sebastián". - Otros asuntos de diversa índole

A las seis y media de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento en sesión, bajo la presidencia del señor Sasiain, y con asistencia de los señores Imaz, Sotos, Soraluce, Fillol, Vidaurre, Zubiri, De la Cruz, Arceluz, Echeverría, Ostolaza, Noya, Zaldúa (A.), Abrisque, Iglesias, Pasamar, Ortega, Bafanero, Treu, Torre, Chaos, Martiarena, Torrijos, Azpiazu, Parra, Ibarbia, Zaldúa (S.), Lasarte, San Martín, Andonaegui, Laboa, Olazola.

La tribuna pública completamente ocupada, hasta el punto de que en la calle quedaron numerosas personas sin poder entrar por falta de sitio.

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

La Junta del Aeropuerto. — Comunicación de la Junta del Aeropuerto de Guipúzcoa solicitando se designe la persona que en representación del Ayuntamiento se una a la Convención que ha de ir a Madrid con objeto de que se reanuden las gestiones. El alcalde propone acuda el señor Zaldúa (A.), como presidente de Obras, y así se acuerda.

Comunicaciones. — De la Asociación Guipúzcoana de Caridad dando las gracias por la subvención concedida. Enterados.

— De Obras Públicas, otorgando prórroga hasta primero de enero de 1936 para el encauzamiento del Urumea. Pasa a la Comisión de Obras.

— Del juez de Primera Instancia ofreciendo causa por choque de un camión de obras municipales.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa, sin renunciar a la indemnización que en su día le corresponda.

Cifras. — Recaudación obtenida por artribos e impuestos durante el mes pasado: 400.872,66 con un aumento de 35.312 pesetas con relación a igual mes del año anterior. Se aprueban.

Relación semanal de jornales y cuentas, pesetas 18.707,65 y 20.130,91 por uno y otro concepto. Aprobado.

## FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Debate acerca de la huelga pasada. — Antes de darse lectura a los informes que figuraban en el asunto del día, el alcalde da cuenta de que hay tres escritos que no han sido incluidos en el orden del día: uno, de varios concejales, adhiriéndose al escrito de la Cámara de Comercio, que exteriorizaba su protesta por la actitud de las autoridades durante la pasada huelga; otro del Círculo Mercantil, censurando la actitud del alcalde en el mismo paro, y otro de la Junta de Comedores Económicos.

El escrito de los concejales lo firman los de la minoría monárquica, señores Zubiri, Soraluce, Abrisque y Mendiola, que proponen que el Ayuntamiento se adhiera al escrito de la Cámara de Comercio, ya conocido por publicado en la Prensa.

Propone el señor Imaz que este escrito pase a la Comisión de Gobierno Interior. Encarece el señor Soraluce la urgencia de que se adopte alguna determinación, pues le interesan hacer, además, algunas manifestaciones. Por consiguiente, le interesa que se abra debate.

Interviene el señor Azpiazu para decir que tal vez se anticipa a lo que vaya a decir el señor Soraluce; pero cree que todo lo que vaya a decir ya lo sabrán todos por las informaciones extensas publicadas en la Prensa local. Estima, por consiguiente, que están de más todas las explicaciones porque sólo servirán para agriar la cuestión.

Dice el señor Soraluce que su pretensión es la de decir cosas del Ayuntamiento de las que la opinión habla y comenta en la calle.

Propone el señor Arceluz que esta cuestión se deje para el final de la sesión, ya de por si larga por sus asuntos. El señor Zaldúa (A.) propone que pase a Gobierno Interior. Por el contrario, el señor Treu estima de urgencia que se discuta en el acto, y pide se dé lectura al escrito del Círculo Mercantil, que se relaciona, también, con la moción de la minoría monárquica.

En efecto, a indicación del señor Sasiain el secretario de la lectura a un escrito breve del Círculo Mercantil, en el que se protesta de la inhibición del alcalde, que no puso nada de su parte para evitar los hechos conocidos del paro.

Por fin, se acuerda que se ponga a debate la moción de la minoría monárquica, y hace uso de la palabra el señor Soraluce, advirtiendo que se verá precisado a ser extenso. Empieza diciendo que él cree que los que laboraron por hacer esta nuestra ciudad, lo hicieron con miras a su vida turística, y bajo estos efectos del turismo la población ha llegado a ser muestra de orgullo, empleándose grandes sumas para crear y organizar festejos, que han servido para que asistan los veranantes y tengan de nuestra ciudad un lugar preminentemente en la fama de otras localidades de verano. Al mismo tiempo de la belleza de la población, se ha cuidado del carácter de sus habitantes, abierto y franco, que ha llamado la atención.

Se extiende en consideraciones acerca de la amabilidad de los bañeros —sin hablar de lo que ha suscitado el impuesto sobre el alboroz—, y añade que desde hace algún tiempo a esta parte vamos de tropezón en tropezón. Primero se nos privó de los "recreos", luego se "falló" en la reintegración de los mismos, y después nos privaron de las compensaciones, que tanto dieron que hablar. Todo esto hizo que nuestra ciudad quedara en una

situación de penuria, y hoy, más que nunca, San Sebastián debiera tener interés en mantener su carácter, ya que no se puede contar con los grandes festejos de otros tiempos, para que siga siendo nuestra playa lugar de paz, sosiego y tranquilidad. De no conseguirse esto, sea como sea, nuestra ciudad dejará de ser la ciudad turística, perdiéndose los intereses de cuantos colaboraron por ella. Quizá por ese carácter, por esa amabilidad del pueblo, se ha dado acogida a una serie de elementos que están empleando nuestra ciudad como campo de experimentación para sus teorías extremistas. De eso nace la última huelga, que lamenta no será el final, sino un jalón más para avanzar en ese camino. El último conflicto fué considerado ilegal por la autoridad gubernativa, y así lo dijo también la opinión. Pero da el caso paradójico de que una huelga no aprobada por todos los obreros, ha sido un éxito.

No quiere hacer una crítica de la actuación de las autoridades, pero si quiere hacer presente su disgusto al abandonar las calles a unos huelguistas no numerosos pero sí envalentonados valiéndose de la impunidad. Se ha hablado de la falta de civismo, y él defiende al Comercio, que hubiera estado dispuesto a demostrarlo si por parte de la autoridad hubiera visto decisión. Pero no se le podía pedir otra cosa, con riesgo de los desperfectos de establecimientos. Se tiene que preguntar qué hizo el Ayuntamiento en este caso, y la respuesta es ésta: nada. Cree que era el momento de que el Ayuntamiento, con las fuerzas vivas, hubiera puesto el punto de partida para levantar el civismo, si después de reunidos salen a la calle con cuatro guardias municipales para evitar las coacciones registradas en esta huelga.

En otra ocasión manifestó que había cierto divorcio entre el Ayuntamiento y la opinión, y en esta ocasión se hace más patente, pues al adoptarse las medidas de previsión no se acordaron del Ayuntamiento. Habla de que el gobernador tampoco acudió al Ayuntamiento, sino al Mercantil, y dice que por culpa de ellos se ha desatendido una principal función.

Refiérese, en tono de censura, a la actuación del Ayuntamiento, principalmente por la actuación del alcalde, que debió convocar a una reunión, pues tuvo noticia del planteamiento de la huelga el viernes por la noche. El estuvo esperando toda la noche y el día del sábado junto al teléfono, por si se le convocaba una reunión, que no se convocó. Dice que se dió el caso de que el sábado no acudió a una reunión que su Comisión tenía anunciada en el Ayuntamiento, por no parecerle propio estar discutiendo asuntos cuando la ciudad se hallaba en paro. Censura, con dolor pero con franqueza, la actuación de la Alcaldía en esta ocasión.

Repite que la huelga es consecuencia de las experiencias extremistas, y cree que el Ayuntamiento tiene una participación, naturalmente que indirecta; y para que se puedan tomar medidas de previsión, pone como botón de muestra el caso de que el local de la Declaración Vasca, propiedad del Municipio, está siendo cedido a todos los actos políticos, siguiendo el criterio de la libre emisión del pensamiento. Y si se hace un balance, se verá que la campaña disolvente parte mayormente de ahí, a pesar de que no reúne el local condiciones, por su proximidad a la Casa de Socorro, Inspección municipal, Academia de Música, etc. Cita el caso de que el mismo viernes, en que se declaró el paro, hubo ante la cancela del edificio municipal una especie de reunión, y con un pie dentro del local y otro en la calle, unos individuos voceaban unos libros sobre "La anarquía enseñada a las mujeres y a los niños". Siendo muy respetable la emisión de ideas, estima que no debe ceder el local para estos actos el mismo Ayuntamiento, sino que cada cual busque el local que pueda, para no dar lugar a una complicidad indecada.

Con referencia a la Guardia municipal, recuerda que siempre se habla que es cara y que no rinde los efectos que se desearían, y ve que no sirve para casos de huelga, pues hubiera colaborado para evitar las coacciones de la pasada huelga si en cada esquina se hubiera puesto a cuatro o cinco números. Entiende que sin obligarla a que sea una fuerza de choque, puede ser una defensa. Dice que en esta ocasión, con el desamparo que se vió en las calles, un guardia municipal es lógico que pareciera estar jugando al escondite, corriendo de una esquina a otra si quería intervenir, en evitación de que se alterara el orden. Sigue diciendo que parece ser que los guardias están afectos a una Asociación —que no quiere discutir—; pero en un caso de estos se ven en un dilema, pues si obedecen al Ayuntamiento, del que dependen, desatienden a la Asociación si ésta se pronuncia por el paro.

(Al citar a la Asociación de los guardias, el señor Martiarena le interrumpe para decirle que defienden sus derechos.) La situación —sigue diciendo el señor Soraluce— es, moralmente, insostenible. Recuerda que en cierta ocasión se habló de este asunto, dándose origen a un incidente, y que se concedió al alcalde un voto de confianza para que pusiera remedio a esta cuestión. Añade que en la Alcaldía tiene un expediente con los informes de los letrados, en los que se dice que los guardias no pueden pertenecer a Asociaciones.

Estudia el aspecto del paro en la cuestión de los Comedores Económicos, de los que es contrario si ha de ser una asistencia permanente, puesto que también son, desde cierto tiempo, objeto de ensayos por parte de los elementos extremistas, dando continuos disgustos al personal y Junta de los Comedores. Cree que la mayor parte de los promotores de la huelga asisten a los Comedores, con lo que resulta que el mismo pueblo perjudicado los está alimentando. Pide que se haga una investigación, y a los que figuren como dirigentes del movimiento, que se les retire el derecho de asistencia.

También dice que se ha hablado de que faltaron al trabajo obreros y dependientes municipales, abogando por que se les castigue como merezcan, aunque ya sabe que las respectivas Comisiones se ocupan de esta cuestión y comprende que muchos asistirían coaccionados.

Dice que presentan su moción adhiriéndose a las conclusiones de la Cámara de Comercio, por entender que es una protesta de los hechos y el deseo de que se adopten medidas para evitar nuevos casos. Concretando su intervención en el debate, propone por su minoría que a las conclusiones de la Cámara de Comercio se añadan las siguientes: que no se autoricen mitines en las dependencias municipales; que la Guardia municipal no sea sindicada, y que a los promotores de la huelga se les retire la asistencia a los Comedores Económicos.

Añade que presentan la moción con el sólo título de concejales; y aunque están lejos del credo republicano que sustentan sus compañeros, sin embargo, para defender los intereses de San Sebastián pueden contar con ellos el Ayuntamiento y el pueblo.

Hace uso de la palabra el alcalde, señor Sasiain, quien comienza diciendo que el ejercicio de la autoridad en estos tiempos es cosa muy delicada, pues se encuentran bloqueados por los partidarios de la monarquía, la derecha y por la extrema izquierda. Se encuentra en el centro la autoridad, pero sin el apoyo que merece.

Manifiesta que se le comunicó la declaración de la huelga, por teléfono, el viernes, a las diez menos veinte de la noche, y que recibió una convocatoria del gobernador civil para concurrir a su despacho para celebrar una conferencia de autoridades, que fué muy extensa, y en la que se ocuparon primariamente de que no faltara nada a la ciudad para provisionarse. Se tomó el acuerdo de llamar a los panaderos para que garantizasen la elaboración del pan, quienes dijeron que estaban dispuestos a hacerlo si se les garantizaba por medio de la fuerza. Pero como pedían tal número de guardias, se les dijo que se concentraran en dos o tres tahones para que pudieran ser mejor vigiladas. Se adoptaron también otros acuerdos para la seguridad de los depósitos de agua y las Centrales eléctricas, así como el fluido de gas. Adoptáronse estas medidas, contando con la fuerza. Un acuerdo del Gobierno fué que la fuerza armada no saliera a la calle, para no dar lugar a lamentables sucesos, acuerdo que se tomó por una causa principal, pues todos saben que los ánimos estaban excitados: por los sucesos de Castiblanco las derechas, y por los de Arnedo las izquierdas. La situación era grave para sacar las fuerzas a la calle, y él mismo dijo ante las autoridades reunidas que la Guardia civil no debía salir hasta que no ocurriera desmanes que aconsejaran otra cosa. Era preferible que hubiese más o menos coacciones, que no sembrar de cadáveres las calles. Las fuerzas estarían concentradas, y este criterio se siguió.

En cuanto a la Guardia municipal, cumplió con su deber, pues no se podía ordenar que disparase cuando se había dado la orden de no sacar a la calle la Guardia civil. Lo ocurrido en San Sebastián durante la pasada huelga, que tan trágica parece querer pintar el señor Soraluce —sigue diciendo el señor Sasiain—, se ha limitado a unas coacciones y rotura de lunas. El comercio cerró como solidario del que cerraba. Y sobre esto del cierre saben todos los concejales que, a pesar de haber sido suspendidas muchas fiestas por decreto del Gobierno de la República, muchos comercios continúan cerrando sus puertas cuando lo estiman, pese a la disposición decretada. En esos casos, la autoridad no les ha exigido que abrieran por la violencia. (Voces de la tribuna: "¡Muy bien!"). Los conflictos se solucionan con una represión violenta o con prudencia y moderación, y en este caso las autoridades, procediendo con seriedad, optaron por la prudencia. Si salía la fuerza, obligada por un verdadero desman, hubiera sido para cumplir con su deber.

Refiriéndose a las "famosas" fuerzas vivas, dice el alcalde que no van nunca al Ayuntamiento sino para reclamar. Esta vez no han ofrecido su apoyo ni al Gobierno ni al Ayuntamiento, y tanto el gobernador como él se han visto solos. Cuando se habló de que para que no faltara el pan lo elaboraría la Intendencia o se traería de Bilbao y Pamplona, los industriales dijeron que ellos lo harían, y sobrebraron 1.800 kilos, que se repartió en los centros benéficos, sin que los industriales hubieran dado cuenta al secretario de las Cantinas escolares —encargado de este reparto— de lo

que había sobrado. Esta ha sido la ayuda y protección del elemento patronal.

Dice al señor Soraluce que no hubiera perdido su crédito al acercarse a la Alcaldía para asesorarse en lo que indica ahora. Ni él ni ningún firmante de la moción lo hicieron.

Añade que a renglón seguido de la huelga añade que a renglón seguido de la huelga luce, pretextando los funerales por las víctimas de Castiblanco se dirigieron en manifestación al Gobierno civil para protestar y ofrecerse como hombres honrados para proteger el orden, a las autoridades. Pero esto después de la huelga, no antes. Y todo el apoyo a las autoridades han sido las censuras.

El señor Iglesias, como ponente de Gobernación, sale en defensa de la Guardia municipal, que pertenece a un organismo obrero porque le ampara la ley.

El señor Torrijos, por la minoría socialista, dice que ellos y el Partido están vapuleados por todos, y que tiene interés en que la clase trabajadora no recurra a extremos que la perjudican y a los que es llevada por extremistas no sólo de la izquierda, sino de la derecha disfrazados de izquierdistas. Dice que si se hubiera procedido con violencia, a costa de unos infelices, se hubieran escuchado las mismas censuras. Asiente en que ha sido un paro como nunca se conoció, pero admitido en parte por el comercio.

Dirigiéndose al señor Soraluce dice que no sólamente hay que apoyar la libre emisión de ideas en locales municipales, sino que es preciso que los locales sean mejores que el actual, tanto para cederlos a los de las derechas como a las izquierdas.

En cuanto a si la Guardia municipal es de la U.G.T., por eso se le dirigen los ataques; no ocurriría eso si pertenecieran a los caballeros de San Ignacio.

Recuerda que si existen coacciones por parte de las izquierdas, también las ha habido de las derechas, pues él ha visto unas hojas impresas en las que se advierte a cierto público que no se provea en comercios que no sustenten sus ideas.

Termina diciendo que la minoría socialista felicita al alcalde y al gobernador por su conducta.

El señor Azpiazu sale al paso de lo que en su escrito dice la Cámara de Comercio al manifestar que votaron por la República. Dice que lo hicieron por otra cosa que esperaban. A su parecer, están en contra. Recuerda los incidentes que ocurrieron cuando la asamblea del Mercantil, por los "recreos".

El señor Sotos también interviene en el debate, diciendo al señor Soraluce que sus palabras hubieran tenido más valor si hubieran empezado por reconocer su culpabilidad en vez de sentar una crítica, porque es injusto que hable así cuando dice que estuvo esperando al lado del teléfono para ver si le convocaban. Dice que es preferible que el señor Soraluce se tenga que lamentar del cierre del comercio que no de una jornada luctuosa. Y elogia la actitud del Gobierno y de las autoridades.

El señor Imaz, que no quiere perder el tiempo discutiendo —en esta ocasión—, se reserva su opinión para exponerla en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Soraluce vuelve a insistir en sus manifestaciones para contestar a cuantos han intervenido en el debate.

Aludiendo a la manifestación del lunes, después de los funerales, dice que fué para amparar a una fuerza de la República, ovacionándola.

El señor Torrijos: — Y a Cristo Rey!

Como el señor Soraluce sigue en el uso de la palabra, insistiendo en sus manifestaciones, el señor Torrijos recuerda la actuación lamentable del gobernador Miralles y de la actuación en aquel entonces del Ayuntamiento.

Discutida ampliamente la moción, se acuerda tomarla en consideración para que pase a estudio de Gobierno Interior.

**Los Comedores Económicos.** — Se da cuenta del escrito que remite la Junta de Comedores Económicos pidiendo autorización para dirigirse a la superioridad en sollicitud de ayuda económica para este sostenimiento.

En el escrito se hace historia del funcionamiento de los Comedores, habiéndose distribuido desde mayo 290.000 raciones, con un gasto de 180.000 pesetas.

Los ingresos han sido de 80.000 pesetas, por donaciones diversas, habiendo ingresado por donativos de la Diputación, Ayuntamiento, Caja de Ahorros Provincial y Municipal, así como por un festival benéfico, 71.500 pesetas.

El escrito queda ocho días sobre la mesa.

**INFORMES**  
**Los distritos municipales.** — Informe transmitiendo el dictamen favorable del jefe de Estadística, para el estudio de una nueva división del término municipal en distritos, para efectos de elecciones, ante el ruego formulado por el señor Arcelus en sesión del 28 de octubre último. Se aprueba.

**Mejoras de haber.** — Informe de Gobierno Interior desestimando la petición de mejora de haber, formulada por los oficiales segundos. Aprobado.

Contestando al Sindicato de los sin tra-

jo. — Informe de Gobierno interior, acerca del escrito elevado por las representaciones de los parados de la Federación y Comité del Sindicato de obreros sin trabajo, transmitiendo las conclusiones aprobadas en asamblea celebrada el día 1º del pasado, para remediar la crisis del trabajo. Dice el informe que «las conclusiones trasladadas, a excepción de la referente al fomento de las obras de utilidad pública —respecto a las cuales es notorio que hay acordadas, contratadas y en ejecución obras de importancia—, las restantes, tales como las de exención del pago de alquileres y el establecimiento de la jornada de trabajo de seis horas, rebasan indudablemente la esfera legal de acción atribuida al Municipio y versan sobre materias totalmente extrañas a su competencia, y la que propone el establecimiento de un jornal de 8 pesetas a todos los sin trabajo de la localidad, visto es igualmente que sobre rebasar también las obligaciones que en materia de asistencia social a los Ayuntamientos incumbe, exigiría para su realización medios económicos de importancia que excederían de los que es dado arbitrar al Ayuntamiento.»

Por estas razones —añade el informe—, el Ayuntamiento se ha limitado a darse por enterado de cuanto se traslada y a hacerlo saber así a las representaciones que suscriben el aludido escrito. Así se acuerda.

De Otras. — Proponiendo se devuelva a la señora viuda e hijos de Uranga la fianza depositada para responder del suministro de madera. Importa la cantidad de 150 pesetas. Aprobado.

—Proponiendo se proceda a la reforma y ampliación de la casa habitación del maestro de Añorga. El presupuesto de estas obras se calcula en 4.930,25 pesetas. Se aprueba.

—Proponiendo se proceda a la instalación de calefacción en la Biblioteca de San Telmo, con un presupuesto de 11.000 pesetas. Se aprueba.

—Proponiendo se proceda a la instalación de ascensor para la Biblioteca de San Telmo. El presupuesto se eleva a 8.500 pesetas. Vuelve a la Comisión.

—Proponiendo se proceda a la instalación de estantería para libros en la Biblioteca San Telmo, cuyo presupuesto es de 49.000 pesetas. Aprobado.

—Proponiendo se efectúe la reforma del encuentro de las carreteras de Ondarreta y Monte Iguelo. El costo de las obras se calcula en 10.325 pesetas.

Se da lectura a un voto particular, en contra de la realización de esta reforma, por estimar que al proponerla el señor Filol lo hizo con miras más modestas y reñidas de como se presenta el informe. Estiman, por consiguiente los firmantes del voto, que el proyecto debe concretarse a algún arreglo de rasantes y a la desaparición de la casa del antiguo demandadero de la cárcel.

El señor Zaldúa (A.), defiende el voto particular, abundando en razones de índole técnica.

El señor Treku defiende el informe, porque lo han presentado no por dar satisfacción al señor Filol, sino después de estudio técnico hecho, que presenta como necesaria esta reforma.

Realizando además la obra en esta ocasión, será más barata y se modificará la línea del tranvía, cuyo regreso de la estación de Iguelo se hará por la parte posterior de la cárcel. Entiende además, que con miras al paro, se debe emprender esta obra que es de utilidad pública.

El señor Zaldúa dice que, si se hace la obra tal como el informe se presenta, pertenecerá el informe a la Comisión de Ensanche.

Interviene el señor Sotos para hacer unas declaraciones.

El señor Azpiazu se adhiere a las manifestaciones del señor Zaldúa.

Se pone a votación el asunto, y se aprueba el informe, desechándose el voto particular.

—Proponiendo se conceda a don Alfredo Landa, autorización para construir una casa económica en Eguía. Aprobado.

De Ensanche. — Proponiendo se abone a don Juan Goicoechea la cantidad de 937 pesetas, como liquidación de las aceras construidas en la calle del Padre Larroca.

—Idem al mismo señor, por igual concepto, 353,59 pesetas.

—Idem, idem 2.385,45 por aceras construidas en el Paseo de Ategorrieta. Se aprueban estos tres informes.

—Informe señalando una modificación de rasantes en la calle Carquizano, señalando al señor Stinus la que le corresponde al inmueble que hoy tiene en construcción, con fachadas a las calles Gloria y Carquizano. Aprobado.

—Informe de Ensanche, sobre devolución del impuesto del 4% de Ensanche a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Dice el informe que acogiendo la petición formulada por esta entidad con fecha 1º de diciembre último pasado, se declare haber lugar a esa devolución por recargo extraordinario del 4% aplicado indebidamente a las fincas que en el escrito de la Cámara se detallaban, extendiéndose la devolución a la totalidad del impuesto satisfecho a partir del año 1919.

El informe va firmado por una mayoría de la Comisión de Ensanche.

Se lee un voto particular del presidente y vocales de la Comisión especial de Ensanche, que disiente del parecer de sus compañeros, los vocales propietarios de la Comisión. Aducen varios fundamentos de índole legal y concretan su voto diciendo que, manteniéndose los acuerdos adoptados en 28 de octubre y 2 de diciembre de 1931, se declara que la reclamación defendida por el informe, solo puede ser acogida en cuanto suponga la reintegración de tales cantidades

abonadas a la administración en los cinco últimos años, pagándose este abono con cargo a minoración de ingresos en el Ensanche general.

El señor Soraluce pide que este asunto quede ocho días sobre la mesa. El señor Ortega cree que no podrá prosperar el voto particular. Queda sobre la mesa.

Presupuestos de Ensanche. — Se presenta un informe, proponiendo se ratifique, elevándose a definitiva, la aprobación a los anteproyectos de presupuestos especiales de Eusanche de las zonas Ategorrieta, Gros, Kursaal, Antiguo y General. Aprobado.

—Informe relacionado con la petición de los contratistas señores Altuna, Garmendia y Compañía, sobre el estado del camino del Hospital, próximo a un edificio destinado a taller y en construcción en aquel lugar, y que pasó a nuevo estudio, a petición del señor Ortega. La Comisión dice que no encuentra motivo para la modificación del informe, que se refiere al 26 de diciembre último pasado.

Se lee un voto particular del señor Ortega, quien dice que, para evitar responsabilidades, debe aprobarse el informe con la reserva de que la Corporación declina toda responsabilidad de cualquier orden que pueda originar un corrimiento de tierras del camino actual de acceso al Hospital de San Antonio Abad.

El señor Ortega defiende su voto.

El alcalde abandona su escaño, que ocupa el señor Torrijos, para hacer una aclaración relacionada con el contenido del informe.

El señor Torrijos vuelve a su escaño y apoya el voto particular.

Se trata de la construcción de un muro de contención ante el Hospital, para evitar corrimientos de tierra, dado el estado del terreno. Como el muro costaría una cifra elevada (70.000 pesetas), se discute si se concedería la autorización para construir un muro por cuenta de los recurrentes: muro que al hacerse la expropiación por el Ayuntamiento, para el ensanche Ategorrieta-Gros, habría que abonar.

Por otra parte existe el dilema de la responsabilidad, si no se les concede la autorización a los contratistas.

Se discute ampliamente y se acuerda que el asunto vuelve a la Comisión.

Construcción de una escuela. — Informe proponiendo la construcción de una escuela de niñas en el Monte Urgull. El presupuesto ascenderá a 271.224,50 pesetas, para cuya atención dispondrá el Ayuntamiento de 75.000 pesetas incluidas en el vigente presupuesto de gastos y de 60.000 que como subvención corresponderá otorgar al Estado en virtud de lo dispuesto en el decreto de 10 de julio de 1928; en el que se establece que el Estado otorgará 10.000 pesetas de subvención por cada grado a los edificios construidos por los Ayuntamientos. Dispónendose, por tanto de 135.000 pesetas, la mitad podría incluirse en el presupuesto del próximo ejercicio, bien entendido de que en el caso de que el Estado accediera a la petición que ha elevado el Ayuntamiento que se le concedan las 180.000 pesetas de subvención correspondientes a la construcción del grupo escolar de Atocha, de esta cantidad podría obtenerse lo que faltara para cubrir la totalidad del presupuesto.

Como medida de previsión estima la Comisión de Fomento que en el pliego de condiciones debe establecerse que el pago a los contratistas se hará en dos anualidades. Al pronunciar la aprobación de este informe, añade la Comisión que a los efectos de la subvención de 60.000 pesetas del Estado por esta construcción, se dirija la correspondiente instancia al ministro de Instrucción, dándole, además cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, y que el asunto pase a la Comisión de Obras, para que formalice con urgencia el pliego de condiciones para el correspondiente concurso.

El señor Arcelus felicita a la Comisión de Fomento y a su presidente, por sus inquietudes en favor de la enseñanza. El señor Torrijos le da las gracias. El informe se aprueba.

Festejos populares. — Informe de Fomento, proponiendo se conceda una subvención de 4.000 pesetas, distribuidas por igual entre las Sociedades Umore-Cna, Euskal-Billeria, Donostia-Zarra y Unión Artesana, para la organización de festejos con motivo de las fiestas populares de la festividad de San Sebastián; y que de los gastos de representación del Ayuntamiento se abonen 400 pesetas para dos conciertos musicales que se celebrarán dicho día en la Plaza de la Constitución y Plaza de Easo.

Pregunta el señor Arcelus si esto no corresponde al C. A. T. Le contesta el señor Torrijos que estas fiestas siempre las ha patrocinado el Ayuntamiento.

El señor Arcelus, aprovechando la oportunidad, recuerda la existencia de las medallas de la ciudad y propone que se conceda una de estas medallas al director del Hospital señor Beguirisain, entrega que se pedía hacer el día del patrón de la ciudad.

El alcalde desconoce qué condiciones existen para esta concesión.

El señor Torre dice que debe ser la Comisión de Fomento la que se haga eco de esta petición, con la conformidad de la Corporación.

El secretario informa que debe ser solicitada por una Comisión y aprobada por la Corporación en pleno. Pasa a estudio de Fomento.

El informe se aprueba.

Banda municipal. — Informe de Fomento, dando cuenta de las oposiciones celebradas para cubrir varias vacantes existentes en la banda municipal.

El tribunal ha presentado su fallo a la Comisión de Fomento —que nada tiene que oponer— y en consecuencia propone se

apruebe los siguientes nombramientos con arreglo a los derechos y obligaciones que se determinan en el reglamento: don Julio Pérez, músico de tercera (trompa), con el haber anual de 1.460 pesetas; don Valentín Abuin, músico de segunda (clarinete), con 1.825 pesetas anuales; don Modesto Domínguez, músico de tercera (trombón), con 1.460 pesetas; y don Juan Mula, músico de segunda (trompeta), con 1.825 pesetas. Aprobado.

Beca obrera. — Proponiendo se autorice a la Comisión de Fomento para que pueda proponer al Ayuntamiento la designación de dos obreros de los que han solicitado beca para cursar estudios profesionales, visto que al último anuncio han respondido siete jóvenes obreros y que existe consignación en presupuesto para dos becas más. Se aprueba.

De Gobernación. — Proponiendo la jubilación del barrendero municipal Rufo Martínez. Aprobado.

—Que se acuerde aceptar la dimisión que de su cargo presenta el barrendero Augusto Larumbe. Se aprueba.

—Proponiendo el nombramiento de once barrenderos efectivos y como todavía existe una vacante de efectivo, que se autorice a la Comisión para anunciar un concurso para la provisión de una plaza de barrendero efectivo y de veinte plazas más de suplentes. Vuelve a la Comisión.

—De la misma Comisión, proponiendo se conceda al guardia municipal Ramón Arrieta la jubilación. Aprobado.

—Proponiendo la adjudicación a la Casa Mañero del arreglo de una regadera del servicio municipal, cuyo costo será de 3.759 pesetas. Se aprueba.

—Proponiendo se declare desierto el concurso celebrado para la adjudicación del servicio de arreglo y conservación de relojes públicos municipales, y que se autorice a la Comisión de Gobernación para abrir nuevo concurso, con arreglo al pliego de condiciones que sirvió de base al concurso anterior, fijándose esta vez en veinte los relojes a atender, pues ha sido incluido el de Polloe. Se aprueba.

Las tarifas de los taxis. — La Comisión de Gobernación presenta un informe, relacionado con el escrito que la Asociación Patronal de Alquileradores de coches automóviles dirigió al Ayuntamiento, solicitando una modificación de tarifas de los coches taxímetros, y que justifican por la carestía que ha experimentado de algún tiempo a esta parte, la gasolina, grasas, neumáticos, etcétera.

La Comisión, estudiadas las razones que alegan los industriales alquileradores de taxis y después de varias reuniones celebradas, propone:

Que se acuerde autorizar el aumento de tarifa por bajada de bandera con un recorrido inicial de 800 metros, estableciéndola en una peseta para los taxímetros de 0'60 y de 1'50 pesetas para los de 0'80.

Que se establezca como única tarifa oficial las de 0'60 y 0'80 pesetas, suprimiendo la de 0'50, y que en lo sucesivo no se permita la situación en los puntos, más que a los automóviles taxímetros que trabajan con arreglo a las dos tarifas oficiales.

Que agregue un precepto al vigente reglamento de coches automóviles taxímetros, que diga: «Todo automóvil taxímetro que se sitúe en los puntos de parada, deberá llevar pintada al exterior en su carrocería, una franja de suficiente anchura para que sea bien visible, que será de color verde para los coches de 0'60 y de color azul para los que trabajan la tarifa de 0'80 pesetas.

El señor Imaz recuerda que no hace mucho se trató de este asunto de los taxis, adicionándose al reglamento que no había limitación de tarifas; por lo mismo tiene que pedir que se autoricen los precios de 0'50, en bien de los intereses del público.

El señor Iglesias dice que la propuesta de que desaparezca esa tarifa, es de los mismos interesados.

Vuelve a la Comisión, para que en su día se presente con un escrito de los alquileradores de taxis, haciendo constar que son ellos los que piden la desaparición de las tarifas de 0'50.

El señor Arcelus propone que en vez de una revista anual de coches se celebren dos. El ruego lo recoge la Comisión de Gobernación.

De Hacienda. — Presupuesto ordinario y tarifas, presentadas a la aprobación definitiva.

—Arbitrios extraordinarios y reclamaciones habidas.

A petición del señor Soraluce, ambos informes quedan ocho días sobre la mesa.

—Adjudicación del servicio de alumbrado eléctrico en la pescadería. Se aprueba.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Los servicios de la Casa de Socorro. — Vuelve a ponerse a discusión el informe relativo a la reorganización de servicios de la Casa de Socorro, retirado de la sesión anterior a petición del señor Imaz.

La parte esencial del informe dice así:

—Que se acuerde modificar el artículo 31 del reglamento vigente del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, que deberá quedar redactado en la siguiente forma:

—El ingreso en el Cuerpo médico de la Casa de Socorro se hará por la categoría de médico de entrada, de los cuales habrá tres, que tendrán exactamente las mismas obligaciones que los médicos llamados de guardia o numerarios y derecho a ocupar por ascenso y por riguroso orden de antigüedad las vacantes de médicos numerarios que se produzcan. Las sustituciones por licencia, enfermedad, etc., tanto de los médicos numerarios como de los de entrada, serán cubiertas por todo el personal; o sea, que la obligación se repartirá por igual entre médicos numerarios y de entrada.

Que se acuerde señalar como sueldo inicial para la categoría de médicos de entrada, el de 3.000 pesetas, con derecho a los aumentos reglamentarios por quinquenios, pero entendiendo que a estos efectos la fecha inicial en que comenzará a contarse el derecho será la de primero de enero de 1932.

El señor Imaz dice que esto no es una reorganización, pues se limita a un aumento a los médicos de entrada y a una modificación del artículo 31 del reglamento. Dice que de esta forma los servicios continuarian igual. Para conocimiento de los concejales hace historia de cómo se hicieron los servicios médicos. Recuerda que cierto Ayuntamiento obligó a los médicos supernumerarios a hacer un trabajo extraordinario, otorgándoles una gratificación; y sigue impugnando el descargo de la Comisión al presentar su informe.

Entiende que se debe solucionar el asunto con cuatro médicos numerarios a 4.000 pesetas.

Rebate que a los supernumerarios se les designa el mismo trabajo que a los numerarios, con una diferencia de retribución; y propone que se hagan, como antes, tres turnos por cuatro médicos y dirigirse a los supernumerarios diciéndoles que se les restarán obligaciones para que sigan el escalafón.

El señor Imaz le rebate diciéndole que no puede obtener un buen servicio por 4.000 pesetas con ocho horas de jornada. Hoy se realiza el servicio con seis médicos.

El señor Zubiri contesta al señor Imaz acerca de sus observaciones sobre el funcionamiento de la Casa de Socorro y de como se establecieron los médicos de entrada, que eran los encargados de la guardia diurna. Actualmente se hace el servicio con seis médicos, a los que hay que respetar los derechos adquiridos.

El señor Zubiri dice que no habla de no respetar derechos, sino que se refiere a los numerarios que formaban la plantilla anterior, puesto que los supernumerarios ingresaron el año 1928.

El señor Zubiri dice que los supernumerarios tienen un derecho adquirido, puesto que la retribución que se les concedió se hizo como sueldo, no como gratificación, puesto que se les puso una obligación.

Se acuerda que se agregue a la ponencia el señor Imaz para que se haga un nuevo estudio y se resuelva en definitiva.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

14 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## Consejo de ministros

## El proyecto de reforma agraria ocupó principalmente la atención de los consejeros

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

## A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana empeñaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. A la entrada, ni el presidente ni ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

## A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las once, terminó a las dos de la tarde. El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Agricultura, que manifestó que se había estudiado el proyecto de reforma agraria, que será examinado nuevamente en el próximo Consejo, ya que ayer no pudo el Gobierno ultimar el estudio. Añadió que seguramente dentro de esta semana no se celebrará nueva reunión ministerial, a no ser que surjan asuntos que lo requieran.

El jefe del Gobierno confirmó las manifestaciones de don Marcelino Domingo y añadió que como el proyecto de reforma agraria es muy complejo e interesante, requiere un detallado estudio por parte del Gobierno.

El ministro de Obras Públicas dijo que el asunto de más interés periodístico que abordó el Consejo fué el de la organización del teatro ambulante, sobre el que hizo una amplia exposición el ministro de Instrucción Pública.

Por su parte, el ministro del Trabajo dijo que en el Consejo se había aprobado un decreto reformando el artículo 21 de la disposición referente a las casas baratas.

También se acordó que los tribunales industriales resuelvan las reclamaciones por menos de dos mil pesetas presentadas hasta la fecha en que fué publicado el decreto sobre los Juzgados mixtos.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficiosa que se facilitó del Consejo:

*"Agricultura.—El ministro ha seguido su informe sobre el proyecto de ley agraria. Examinado detenidamente el proyecto, continuará su estudio en el próximo Consejo.*

*"Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta de varios proyectos de decreto, uno sobre organización de bibliotecas universitarias, las cuales dependerán de los Consejos universitarios, a los que competen decretar los reglamentos para la mejor organización de los servicios en la biblioteca, de acuerdo con las necesidades escolares.*

*"Otro proyecto de decreto creando en el centro de estudios históricos un instituto de investigación pública de las fuentes de la historia medieval de España y para hacer la edición del "Monumento Hispania Histórica".*

*"El ministro informó sobre los trabajos preparatorios para el concurso del teatro lirico nacional y desarrollo de sus actividades artísticas, que habrá de conectar con la labor de las misiones pedagógicas, y otro proyecto de acción cultural a través de los pueblos y de las aldeas.*

*"El Consejo aprobó las apreciaciones del ministro y de sus proyectos.*

*"Por último, el ministro informó al Consejo del abandono en que se hallan las fundaciones benéfico-docentes, por no haberse puesto en vigor el decreto de 1913, en virtud del cual se fundaba un patronato nacional de misiones que conviene ahora ensanchar.*

*"El ministro propuso un patronato, que fue aceptado.*

*"Trabajo.—Se discutió el reglamento del Consejo del Trabajo.*

*"Obras Públicas.—El ministro expuso las líneas generales de un proyecto de ley para que los órganos recaudadores de la Hacienda se encarguen de la percepción de la tasa de rodaje, que antes incumbía al Circuito de firmes especiales. Comoquiera que están sin cobrar las cuotas de tres años, éstas podrán pagarse como recargo de la cuota corriente.*

*"El ministro de Hacienda quedó encargado de presentar el necesario proyecto de ley a las Cortes.*

*"También dió cuenta el señor Prieto de las reclamaciones formuladas por los contratistas de obras públicas respecto de la elevación de los precios del cemento."*

## NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo celebrado ayer por la mañana, informaron los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Obras.

La mayor parte de la reunión fué dedicada al estudio del proyecto de reforma agraria. Se suscitó una animada discusión exponiéndose diversas opiniones.

Marcelino Domingo someterá el asunto a una nueva reunión ministerial de la que saldrá un acuerdo definitivo.

Por no haberse recibido el informe del gobernador de Vizcaya, no se trató de los sucesos de Arnedo.

## CUOTAS

La única casa que ofrece los equipos COMPLETOS, con correaje, polainas y botas a los precios ventajosos, es la CASA V. HERAS, EASO, 4. Teléfono, 11-802.

## FRONTON URUMEA

Hoy, jueves, gran baile, de cinco y media a nueve, amenizado por la orquestina Urmeneta.

## Actualidad política

## Se unifican las responsabilidades de todos los colaboradores de Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

## LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO CATALAN

Ayer por la mañana se reunió la minoría socialista para examinar el Estatuto catalán.

Acordaron presentar a la parte que se refiere a la ciudadanía, una enmienda en la que se dice gozarán de los beneficios y derechos de ciudadanos todos los catalanes por naturaleza y los demás españoles que la adquieran por vecindad administrativa.

La reunión se reanudó a las once y media de la noche, para continuar el estudio del Estatuto. La reunión terminó a la una y diez de la madrugada. En lo que se refiere a la enseñanza se acordó sostener el criterio de que el Estado debe mantener la dirección en ésta como en otras materias propias de él, pero pudiendo permitirse la Lengua vernácula como instrumento de enseñanza.

## LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL SR. BOTELLA

También se reunió ayer la minoría radical-socialista, sin que se adoptaran acuerdos. En una reunión que se celebrará hoy, la minoría se ocupará del incidente Botella-Asensi por su intervención sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

El señor Botella, hablando con los periodistas, manifestó que hace tiempo había recabado la libertad de acción, y que seguirá per-

teniendo a la minoría radical-socialista hasta que la asamblea del Partido resuelva definitivamente.

Dijo que el gubernamentalismo de lo minoría es perjudicial, pues con él se cae en los mismos vicios de los Partidos monárquicos. También dijo que seguirá siendo radical-socialista, porque eso nadie se lo puede impedir, porque tiene tanto derecho como el primero y porque fué uno de los principales organizadores.

## EL CONTROL OBRERO EN LAS INDUSTRIAS

La Comisión parlamentaria de Trabajo sigue recibiendo informes relacionados con el proyecto de control obrero en las industrias. La mayor parte de estos informes son favorables al control. Se está haciendo un extracto de los mismos, y cuando esté ultimado el trabajo se convocará a reunión a los miembros de la Comisión.

## LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado y la labor de la Dictadura facilitó ayer la siguiente nota:

«La subcomisión primera de responsabilidades ha examinado el dictamen preparatorio de la propuesta de sentencia contra los generales del Directorio militar, y a base del mismo ha acordado articular su ponencia en la que propondrá a la Cámara las sanciones que corresponde imponer a los miembros del segundo Directorio civil y a los que colaboraron con la Dictadura.»

Después de facilitada la anterior nota, el señor Bujeta habló con los periodistas y es dijo que él entregó a la Subcomisión un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio, pero que la Subcomisión ha creído conveniente unificar las responsabilidades de los Gobiernos del general Primo de Rivera y de cuantas personas colaboraron con la Dictadura, ya que el procedimiento ha de ser el mismo.

La Comisión entresacará lo antes posible su dictamen a la Cámara para que ésta diga la última palabra.

## LA EXCISIÓN PROGRESISTA

La minoría progresista celebró anoche una reunión que terminó a la una de la madrugada. Se facilitó una nota según la cual se unen al señor Maura los señores Blanco, Avesta, Castillo Folache, Pérez Burgos, Castillo Extremera, Arranz, Aramburu, Gómez Jiménez; permanecen en la subcomisión los señores Juarros, Roldán, y Castrillo; quedarán como independientes, los señores Centro y del Río (don Cirilo); se reservan la decisión hasta que se forme el núcleo de derechas, e señor Ayast, y esperan hasta el resultado de la asamblea del partido los señores Sales y Fernández Castillo.

## Solución de la crisis ministerial francesa

Laval forma Gobierno y se encarga además de la cartera de Negocios extranjeros. Tardieu, ministro de la Guerra

PARÍS, 13.—Conforme a lo anunciado, hoy por la mañana comenzó el presidente de la República las consultas con las personalidades políticas, destinadas a buscar la solución de la crisis ministerial.

Conforme a la costumbre constitucional, desfilaron separadamente por el Eliseo los presidentes del Senado y de la Cámara, y los jefes de los grupos parlamentarios de ambos Cuerpos colegiados.

La mayoría de estas personalidades opinaban, y es de suponer que lo harían saber al jefe del Estado, que debía volver M. Laval a ser encargado de la formación del Gobierno.

Las consultas terminaron a las doce y media de la tarde, y continuaron a las dos. United Press.

PARÍS, 13.—El presidente de la República llamó al presidente del Gobierno dimisionario, M. Laval, y le encargó que formase Gobierno nuevamente.

M. Laval, cumpliendo el encargo presidencial, ha formado la lista de los ministros que compondrán su Gabinete.

En este nuevo Gobierno, M. Laval se encargará de la Presidencia y de la cartera de Negocios extranjeros, M. Tardieu de la cartera de Guerra, M. Cuchal de la cartera del Interior y M. Fould de la de Agricultura. Las restantes carteras y subsecretarías continuarán desempeñándose los que eran sus titulares en el Gobierno que dimitió el martes. (United Press.)

## EDICTO

En el sumario número 33 del corriente año, que se instruye por el delito de sedición con motivo de la huelga general declarada en esta población el día nueve del corriente y coacciones realizadas para conseguir paralizar la vida mercantil e industrial, se invita a cuantos por dichos hechos resultaron perjudicados, a los fines de que comparezcan en el Juzgado de Instrucción (Palacio de Justicia) a prestar declaración, auxiliando a la administración de justicia.

San Sebastián, 12 enero 1932.—El juez de Instrucción, Alfonso R. Brangüet.—El secretario judicial, Licenciado José M. de Paternina.

## Desde el escaño

## Necrófobos, rojos y negros

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

Secularización de cementerios... Esta vieja aspiración, que durante tantos años hemos propugnado con ardor combativo, ha perdido, al convertirse en proyecto de ley, toda la vejez y la vejez partidista, impregnándose de edificante tolerancia. Ni siquiera se llamará civil el cementerio laicado, para evitar el recuerdo de la lucha, sino municipal. Bajo el pórtico de las necrópolis se admitirán sacerdotes, preces e hisopos, pero sólo sobre las tumbas de los militantes católicos. Quien haya creído en Mahoma, en Confucio en vez de en Cristo, podrá yacer bajo el signo de su religión. Pero todos reposarán en el mismo campo abierto a todas las confesiones y a todas las incredulidades.

Al redactar el articulado, como al concebir el proyecto, el legislador ha olvidado al polemista. Pero los clérigos no han sabido refrenar al sectario, y al racimo de sotanas de la caverna no le ha faltado esta noche un solo grano. Están todos, y además irritados.

Al principio de la discusión no lo parece, porque callan mientras Samblancat—un jabalí con trufas retíricas—declama uno de sus artículos: aquí un latinajo y allí un vocablo de burdel; una cita de un santo padre al lado de una blasfemia envuelta en literatura. Todo para pedir la cremación obligatoria de los cadáveres o su lanzamiento a las aves rapaces.

El diálogo transcurre tranquilo y corresto—el propio Balbontín pone discreta sordina a sus estridencias—, con la cómica incrustación de

ISAAC ABETUZA.

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

Enmienda tras enmienda, se van desechando todas las que enfocan la cuestión sectaria; acepta la Comisión un voto particular de los socialistas, que acaba de perfilar el proyecto, y al final se aprueba el artículo 4º, ya pasada la hora normal de la cena.

Al final, el legislador ha olvidado al polemista.

En la discusión se ha hecho una pausa para que Gil Robles abandone su eterna mueca displicente e injurie "sotto voce" a un lejano interruptor, y para que Dímas Madariaga—con sus 110 kilos de Sansón de barraca—se finja víctima de los inquisidores izquierdistas...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

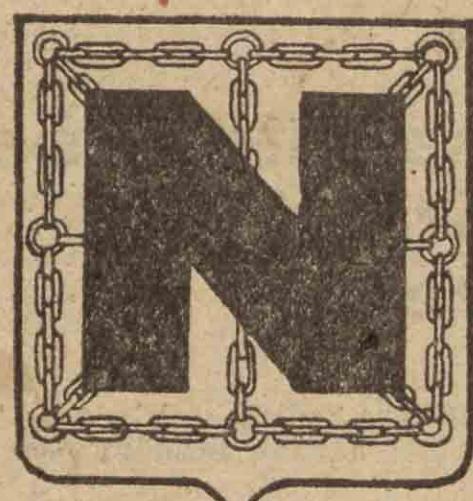
La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...

La discusión vuelve a su cauce sereno con las intervenciones de Feced—un intelectual que hace un mohín despectivo a la secularización—, del presidente de la Comisión—Salazar Alonso—, del socialista Fernández Ossorio, que denuncia el sacrilegio caciquismo de algunos párrocos gallegos; torna a agríarse con unas palabras morales de Barriobero, que desasosiegan a la montaña, y cae en lo grotesco cuando Templado hace de tragedias primera...



# NAVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 13.

**REPARTO DE TIERRAS EN CARGASTILLO**  
El problema agrario es, con mucho, el más interesante de Navarra, motivando frecuentemente incidentes violentos que obligan a intervenir a las autoridades. Por ello ha llamado la atención, y es favorablemente comentado, el decreto de la Diputación disponiendo el reparto de tierras comunales de Cargastillo, cuyo estudio ha sido muy laborioso.

En su decreto la Diputación acuerda:

Primer. Que el Ayuntamiento de Cargastillo se incaute del terreno comunal actualmente detentado por particulares.

Segundo. Que se distribuya ese terreno entre todos los vecinos del pueblo.

Tercero. Que se respeten las actuales cosechas y se abonen a sus cultivadores las mejoras introducidas.

Al mismo tiempo, la Dirección de Agricultura de la Diputación estudia y propondrá la forma de llevar a la práctica en Cargastillo ensayos de explotación colectiva en la extensión e intensidad que las circunstancias locales lo aconsejen, así como la forma de anticipar a los vecinos que carezcan de medios económicos el capital necesario para la explotación de los predios que les correspondan.

El vecindario de Cargastillo ha acogido este justo acuerdo con disparo de cohetes y otras grandes demostraciones de alegría, que han contrastado con el abatimiento de quienes, al amparo de una explotación exclusivista y abusiva de la tierra, han venido siendo los señores feudales del simpático pueblo ribereño.

## REUNION DE AYUNTAMIENTOS EN ALSASUA

Convocados por el alcalde de Alsasua, se reunieron el domingo último en la Casa Consistorial de la villa los representantes de muchos Ayuntamientos navarros para discutir problemas de interés comarcal. Los reunidos acordaron concretar sus aspiraciones en un escrito que elevarán a la Diputación.

## SESION MUNICIPAL

A las siete en punto de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde, señor Garbayo, comenzó ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento de la capital.

Se aprobó el acta de la última sesión.

El concejal señor Mata hizo uso de la palabra para decir que si el alcalde hubiese avisado a los concejales de los partidos de derecha, éstos hubiesen asistido a las últimas sesiones extraordinarias, y sin ánimo de hostilidad contra el régimen republicano ni contra persona alguna determinada.

El alcalde contestó que en la última sesión sólo dijo que se lamentaba de la ausencia de esos concejales de las derechas.

Se aprobaron la relación de cuentas y varias libranzas.

Se leyó una instancia firmada por don Claudio Armendáriz, presidente de la Asociación católica de padres de familia de la ciudad, solicitando la creación de becas por el Ayuntamiento para que los hijos más aplicados de familias humildes puedan tener acceso a los grados más altos de la enseñanza.

El señor García Fresca expuso que el Gobierno de la República había acordado destinar 300.000 pesetas para la finalidad indicada en la instancia, y que también la Diputación de Navarra concede becas espléndidas para seguir estudios.

El señor Mata dijo que, a pesar de lo que el Gobierno dedica a los indicados fines, lo consideraba insuficiente, y aunque no lo fuese, falta aún que el Gobierno legisle sobre el particular, y por todo ello estima que el Ayuntamiento de Pamplona debe interesarse por el asunto indicado en la instancia.

El señor Ansó expuso que los Ayuntamientos no pueden desinteresarse de estas obligaciones en pro de la cultura, y añadió que estimaba algo retrasada la petición formulada por el señor Armendáriz. Indicó que en plazo breve se legislará para que queden bien atendidos los servicios de la enseñanza.

Intervinieron en la discusión los señores Azcárate, Arilla, Dorronsoro y Alaro, prolongándose largo rato el debate, y finalmente se acordó que la instancia pase a estudio de la Comisión de Fomento.

Se aprobaron los informes del arquitecto municipal y del capellán del cementerio, que proponen se acceda a la instancia de los señores Azurmendi y Compañía que, en

nombre de don Federico Rosas, solicitan terrenos en el cementerio para construir un panteón. Se acordó que la concesión se haga mediante el pago del canon correspondiente.

Pasó a estudio e informe del secretario una comunicación de la Sociedad General del Patronato Nacional de Turismo remitiendo las bases para el Concierto económico con Diputaciones y Ayuntamientos y normas de sus organismos y funciones de las Juntas provinciales y locales del Turismo.

Se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Fomento:

Sobre una instancia de la Federación Local de Sociedades Obreras, que interesaba se llevasen a cabo obras, para con ello amigar la crisis del paro forzoso. Este informe propone, entre otras obras a realizar, la construcción del Lavadero, arreglo de varias vías de comunicación locales, derribo o arreglo de la Ciudadela, etc.

Sobre la petición de don Isidoro Aldave en demanda de que el Municipio le abone gastos y perjuicios por las lesiones que sufrió su hija Ana al pisar uno de los tragaluces que hay sobre los retretes públicos de la calle de San Saturnino. El informe propone que dicha demanda sea desestimada.

Se leyó un informe de la Comisión de Gobierno sobre los ofrecimientos que hacen varios propietarios de fincas del barrio del Moctuelo para la escuela que debe construirse allí. El informe propone que se acepte la oferta del señor S. Miguel.

Se aprobó el informe, en principio, quedando pendiente de aprobación definitiva hasta la discusión de los presupuestos para el ejercicio de 1932.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de don Emilio Sánchez Cayuela solicitando se le conceda una subvención para continuar sus estudios de Pintura.

Se acordó no acceder al recurso de reposición interpuesto por don Ramón Benigaray sobre el pago del importe de unos trabajos tipográficos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un oficio de la Comandancia militar de la plaza relativo al contrato de arrendamiento de hierbas de la fortificación en el corriente ejercicio económico.

Se acordó desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad "La Protectora" contra la reglamentación de la venta de cordero lechal.

Se acordó desestimar la instancia de doña Concepción Irigaray, que solicitaba se le rebase del pago de una cuota contributiva.

Terminado el orden del día, el alcalde hizo uso de la palabra para decir que la Casa de Misericordia celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, la inauguración de sus locales y que quedaban invitados a ello todos los concejales.

## REANUDACION DE CLASES

Hoy se reanudan las clases en la Escuela Normal de Pamplona, por estar terminadas las importantes obras de mejora realizadas en el edificio y cuya ejecución hizo que se prolongase la vacación de clases.

## EXPOSICION LIZARRAGA

Hoy se expondrá en uno de los pasillos de la Diputación una variada colección de cuadros al óleo, acuarela y pastel y pirograbados que el joven Pedro N. Lizarraga, estudiado artista de grandes entusiasmos, ofrece a la consideración de los diputados y del público en general, deseando poder perfeccionarse en su arte con la ayuda material, a que aspira, de la Diputación, que precisamente en estos días concede pensiones para los artistas novedosos.

## GOBIERNO CIVIL

Ayer por la tarde no recibió a los periodistas el gobernador a la hora de costumbre, por encontrarse ausente de la ciudad desde la tarde anterior.

El señor Andrés regresó a Pamplona en las primeras horas de la noche de ayer.

## UN ROBO

En el pueblo de San Adrián se cometió un robo la noche última en el establecimiento de doña María Besga. Los ladrones forzaron la cerradura de la puerta del comercio y se llevaron 70 pesetas en metálico y 516 pares de medias, valoradas en 2.500 pesetas.

## JUVENTUD RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general que se celebrará el domingo día 17, a las once de la mañana, en los nuevos locales de este Partido (Avenida de San Ignacio, 11, bajo).

Se ruega la más puntual asistencia. — El Comité.

## Siempre los mismos!

En su número del día 8 publica "Diario de Navarra" en ecos de sociedad, la siguiente noticia:

"En la información telefónica de Madrid verán nuestros lectores que durante los sucesos ocurridos ayer mañana en aquella capital, los guardias de asalto propinaron dos o tres vergajazos a una señora de 74 años, madre del capitán de la Guardia civil apellidado Gárate".

Después lamenta lo ocurrido, ya que se trata de la anciana madre de un capitán de dicho instituto que es nada menos que de Lumbier.

Ya sabemos que al citado periódico le ha interesado siempre Navarra y sus hijos. Así lo pudimos apreciar en aquellas interminables y amazacotadas "Notas deshilvanadas" que publicó desde Marruecos, cuando aquél ardía por los cuatro costados. También sabemos que por dar noticias de los hijos de Navarra a sus familias respectivas, llegaba su enviado a las más peligrosas avanzadas exponiendo su vida en muchas ocasiones y se retrataba entre cañones y entre heridos. Pero qué importaba la vida del periodista, siempre tocado con la boina vasca, ante la posibilidad de comunicar a los deudos de los soldados que residían en Artajona o en Sorauren que sus familiares disfrutaban de buena salud!

Ahora pasa lo mismo. Se trata de la señora madre de un pundonoroso militar nacido en Lumbier. Anciana y azotada por los guardias de asalto, de esos guardias que la República ha inventado para azotar a señoras inermes y valetudinarias que no hacen ni pueden hacer ningún mal.

Ya nos conocemos hace años. Lo malo es que hasta ahora estas noticias tendenciosas pasaban sin la correspondiente respuesta y no estamos dispuestos a que siga ocurriendo así. ¡Y nada más por hoy!

## Se comenta...

Que la Empresa de boxeo está preparando un gran acontecimiento, en el que lucharán un navarro y un vizcaíno, y no con guantes.

— Que quieren traer para la próxima velada pugilística a un famoso francés para que le pegue al mocetón de Mújica.

— Que éste no tiene miedo a nadie.

— Que se está entrenando en las murallas.

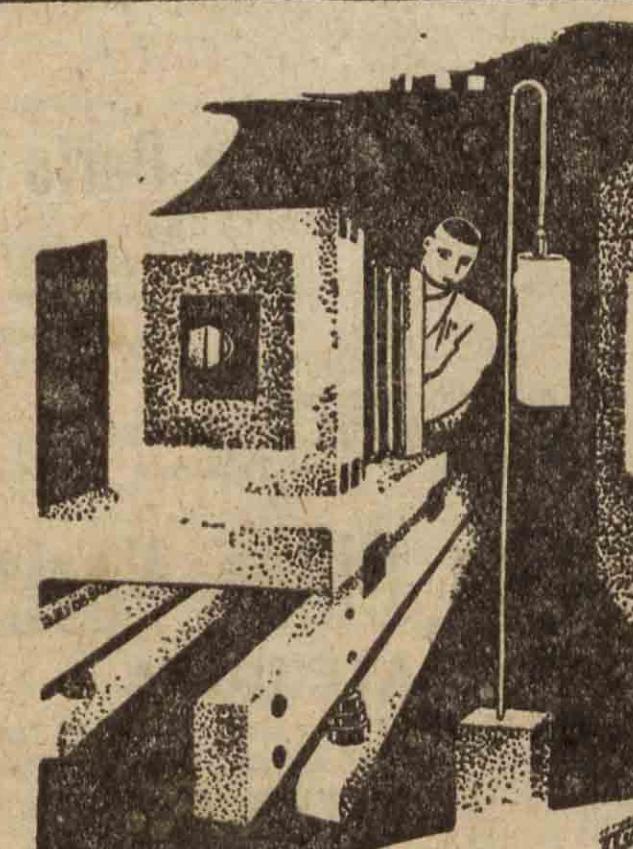
— Que Alzorri piensa dejar k. o. al primero que se le presente.

— Que su primer "match" será con el campeón navarro.

— Que los componentes del equipo del Aurora apuestan "cualquier cosa" a que el domingo se adjudican dos puntos.

— Que la taquilla estará abierta para las ocho de la mañana.

— Que a Osasuna le sobra un medio derecho. Que al mismo equipo le faltan tres decha.



ENCARGUE SUS  
TRABAJOS AL  
FOTOCRABADO

**LAVOZ**  
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

Y SERÁ U.D. SERVICIO DE  
UNA MANERA INMEJORABLE

lanteros. Que Gurucharri ha recibido varias visitas del Club rojo y que parece está engrasando las botas. Que los directivos de Osasuna van a solicitar sendos puestos a las puertas de las iglesias. Que les aprieta mucho la "liga".

— Que Zubielqui ha salido ya del lecho y que pronto jugará el partido con Atano II.

— Que piensa recuperar las pesetas que le robaron.

— Que con esto del atraco se le ha bajado mucho el color.

— Que la Federación de Pelota ha desaparecido y se busca a ésta o alguna persona que haga sus veces.

— Que en poco tiempo ha aumentado la afición a nuestro deporte, inaugurándose muchos frontones.

## Espectáculos

**SALON PROYECCIONES**.— Hoy, jueves Férmina, a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, últimas proyecciones de la Paramount titulada "Fiel a la Marina", creación de Clara Bow.

Mafiana, viernes, Richard Barthelmess en "La cárcel redentora".

**COLISEO OLIMPIA**.— Hoy, jueves, a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, la regocijante película "Vida nocturna", en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Después "Un hombre", por Williams Haines.

## Elizondo

### REGISTRO CIVIL

Durante el año 1931 se ha registrado el siguiente movimiento demográfico en esta villa de Baztán:

Matrimonios, 55. Nacimientos: varones, 121; hembras, 125; total, 246. Defunciones: varones, 64; hembras, 50; total, 114.

Como puede observarse de estos datos, el estado general sanitario no puede ser más halagüeño.

### ABASTOS

Reses sacrificadas para el abasto público durante el año:

Vacunos, 801; lanar, 1.847 y cerdo, 231, con un peso total de 123.212 kilogramos.

### CASINO LA UNION

El día 3, en junta general, se eligió la Directiva para el primer semestre de 1932, en la forma siguiente:

Presidente, don José María Basail; vicepresidente, don Leandro Goyeneche; vocal primero, don José Goyeneche; idem segundo, don Bautista Ariztia; secretario, don Mauricio Iribarren; vicesecretario, don Esteban Salaverri.

En la misma junta se acordó adquirir un buen aparato receptor de radio, dando así satisfacción a muchos socios que lo solicitaron.

### BODAS

Para la semana próxima se ha anunciado la boda de la simpática y bella señorita Gracia Vieja Albistur, con el joven industrial Rafael Garmendia Goiburu.

Nuestra enhorabuena anticipada a la feliz pareja.

### EL NUEVO GOBERNADOR

Por LA VOZ DE GUIPUZCOA nos enteramos con gran satisfacción de que el día 6 tomó posesión del Gobierno civil de Navarra don Manuel Andrés.

De niño residió en este pueblo, con sus padres, y últimamente cuando sus tareas periodísticas le permitían, nos visitaba con alguna frecuencia.

No es extraño, pues, que aquí cuente con muchos y buenos amigos y que la noticia del nombramiento, al ser conocida, causara el contento consiguiente.

Está de enhorabuena la provincia.—C.

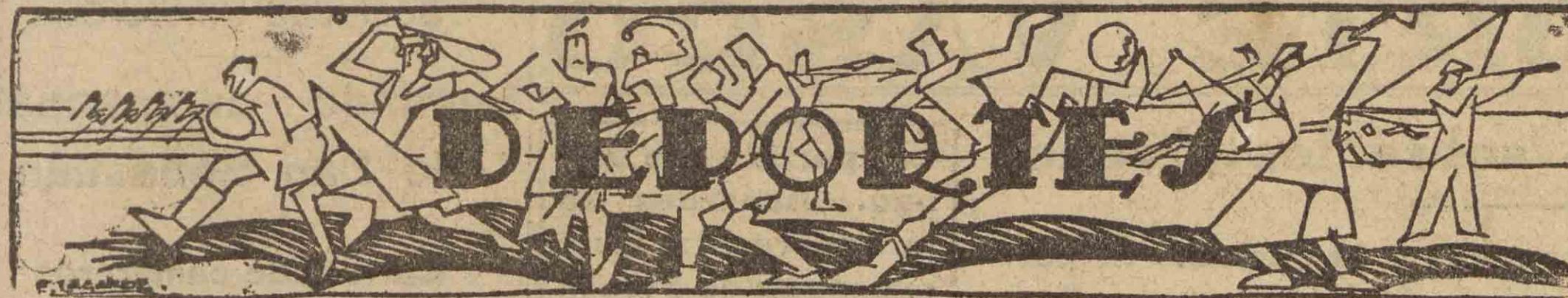
## PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano, Plaza de la República, 25, bajo.

## BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET Teléfono, 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.



## ECOS DE TODAS PARTES

## El Athlétic y el Barcelona tienen el domingo dos partidos difíciles

Un próximo match benéfico Donostia - Irún, pleno de interés. - Dempsey quiere pegarse con todo el mundo. - Un libro de "Pepe Montaña"

## EL PARTIDO BENEFICO DEL DIA 20

Entre los aficionados ha causado impresión excelente el anuncio de un nuevo choque entre iruneses y donostiarros, por creer que las dos sociedades pondrán en juego todo su amor propio—que no es poco—para realizar un partido que dé satisfacción a sus respectivos "hinchas".

Todo esto hace prever como indudable el que las directivas del Unión y del Donostia presentarán sus equipos completos para responder al interés que la afición siente por el encuentro.

Añadido a esto el fin benéfico de la fiesta, ya que la recaudación íntegra ha de pasar a la Casa de Beneficencia donostiarra, confiamos en presenciar una avalancha de público que llene las taquillas, atendiendo a la importancia del partido y a la caridad del fin.

En días sucesivos continuaremos dando detalles.

## UN LIBRO DE PEPE MONTAÑA

Nuestro querido y admirado amigo Fermín Sánchez (Pepe Montaña) que fué árbitro excelente y no menos excelente cronista deportivo, ha estado retirado bastante tiempo como consecuencia de una enfermedad. Afortunadamente la juventud de Fermín triunfó de la dolencia y lo tenemos ya, reconfortado y establecido, haciendo vida ordinaria.

El querido amigo santanderino aprovechó la quietud a que su enfermedad le obligaba para escribir "Estantas de Cantabria", un libro en el que se recogen con amabilidad exquisita los primeros pasos del deporte por la Montaña. El fútbol, el tenis, las aficiones náuticas, la aviación, la caza, etc., todos los deportes, en suma.

El libro interesa de manera extraordinaria a todos los cántabros, pero no pierde interés y constituye un volumen necesario en las bibliotecas de todo sportman.

Agradecemos a Fermín su envío y su cariñosa dedicatoria. El sabe cuán sincera es nuestra amistad y que de veras le admiramos.

¡Qué la edición tenga gran éxito!

¡Se lo merece!

## FAUSTO JAGUARE ES CIUDADANO ESPAÑOL

Al portero brasileño del Barcelona, Fausto Jaguare, le jugaron una mala pasada cuando regresó a su país para arreglar sus asuntos con vistas a quedar definitivamente en España. Sencillamente, que lo metieron en prisión por tratar de eludir el cumplimiento de sus deberes militares. Por fortuna para el colorado "goalkeeper", el Supremo Tribunal Militar del Brasil decretó su libertad por quedar probado que desde el día 24 de diciembre Jaguare es ciudadano español.

Este jugador, al que en el Brasil dan el cariñoso apodo de "Dengoso", habrá embarcado el día 5 de enero con rumbo a España, en unión de Leónidas, el nuevo "moreno" que viene al Barcelona, y al que ya nos hemos referido anteriormente.

## GIRONES Y NOACK

Para el día 29 del corriente está concertado en Berlín un combate entre Gironés y el alemán Noack, en el que se pondrá en juego el título de campeón europeo, que hoy detenta el púgil catalán.

## DEMPSEY Y UZCUDUN?

Ha salido para Reno el famoso púgil Jack Dempsey, ex campeón mundial de todas las categorías. Se asegura que tiene concertados nueve importantes combates. Se conocen sus contrincantes en siete, que son los siguientes:

Contra Kink Lexisky, en Chicago.

Johnny Risko, en Cleveland.

Tommy Loughram, en Filadelfia.

Contra Uzcedun, en Nueva York.

Max Baer, en San Francisco.

Dinamita Jackson, en Los Angeles.

## A UZCUDUN NO LE INTERESA EL CAMPEONATO DE EUROPA

Mañana finaliza el plazo para enviar a la I. B. J. solicitudes al campeonato europeo de todas categorías, y la Federación española no ha recibido la oferta de Paulino Uzcedun, a quien, por lo visto, y pese a cuanto se venía diciendo, no le interesa el título de campeón de Europa.

## EL BARCELONA Y EL ATHLETIC BILBAINO NO JUEGAN FUERA DE CASA

He aquí los partidos que corresponden jugar el próximo domingo:

## Primera división:

En Madrid, titular-Irún.  
En San Sebastián, Donostia-Racing.  
En Valencia, titular-Barcelona.  
En Bilbao, Arenas-Alavés.  
En Barcelona, Español-Athlétic de Bilbao.

## Segunda división:

En Vigo, Celta-Athlétic madrileño.  
En Murcia, titular-Coruña.  
En Sevilla, titular-Castellón.  
En Barcelona, Cataluña-Sporting.  
En Oviedo, titular-Betis.

## Tercera división:

Primer grupo:  
En El Ferrol, Racing-Valladolid.  
Segundo grupo:  
En Pamplona, Aurora-Logroño.  
En Erandio, titular-Osasuna.  
Tercer grupo, A:  
En Barcelona, Martínez-Mallorca.  
En Badalona, titular-Júpiter.  
En Sabadell, titular-Iberia.  
Tercer grupo, B:  
En Valencia, Levante-Gimnástico.  
Cuarto grupo, A:  
En Málaga, Malagueño-Córdoba.  
Cuarto grupo, B:  
En Cartagena, titular-Elche.  
En Alicante, Hércules-Imperial.

## ONCE MILLONES POR TRES COMBATES

Max Schmeling tiene el proyecto de combatir este año contra Sharkey, Walker y Dempsey.

Según el campeón mundial, percibirá por estos tres combates once millones de pesetas. Realmente son muchas pesetas; concertados a diez asaltos y suponiendo que se llegara al límite, representa sencillamente unas 523 pesetas por segundo.

## UNA PETICION DE ARRANZ, DENEGADA

El campeón de España de peso "welter",

Arranz, tiene un plazo, que finaliza el día 17 de este mes, para celebrar un combate con Peña, declarado aspirante oficial al título. Arranz ha solicitado de la Federación Española un aplazamiento, que no le ha sido otorgado por no haberse cubierto los trámites reglamentarios; es decir, por no haber pasado por la Federación Castellana, haciéndolo, en cambio directamente.

## REAPARICION DE CASTELLANOS EN EL ATHLETIC DE BILBAO

El próximo domingo jugará el Athlétic su partido de Liga contra el Español, en Barcelona. En el "once" bilbaíno reaparecerá Castellanos, que ha permanecido una breve porada alejado de los campos por lesiones. Será la única variación que haya en el Athlétic, pues ni "Chirri" ni Garizurieta están aún en condiciones de jugar.

## ARBITRO PARA IBIAONDO

El Arenas y el Deportivo Alavés se han puesto de acuerdo (?) para que el árbitro vizcaíno Gumb dirija el partido que les corresponde el próximo domingo.

## YA NO ES CAMPEON MUNDIAL BATTALINO

El combate que debía celebrarse en el Madison para el título mundial de los pluma entre Battalino y Feldman, ha sido anulado por haber abusado del límite de la categoría.

Feldman no quiso combatir ni extraoficialmente en estas condiciones y reclamó el título sin combate.

## Convocatorias

## ABANDOTARRA F. C.

Se encarece a todos los jugadores de este club pasen por el domicilio social hoy, jueves, a las siete y media de la noche, con objeto de enterarse del partido del domingo con el Español en Andoain, a las nueve de la mañana, aportando los equipos. — La Cómision.

## C. D. TOURING DE RENTERIA

Se pone en conocimiento de todos los ciclistas de este club acudan sin falta al domicilio social, para darse a conocer un asunto que les interesa. Se encarece la puntual asistencia.

## Esa tos pertinaz

acabarán con sus bronquios y pulmones!



En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Así sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.

Cada acceso de tos destroza los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.

La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.

Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la

**Emulsión Scott**  
GRAN PREMIO  
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

**TOS PERTINAZ**      **BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO**  
**DEBILIDAD GENERAL**      **FORMACION DE LOS DIENTES**  
**ESTADOS CONSUNTIVOS**      **DEPAUPERACION DEL ORGANISMO**

## Débil participación en la X Olimpiada

## El equipo francés

PARÍS.— La general depresión económica no ha dejado de traer graves consecuencias por lo que a la X reunión de los Juegos Olímpicos se refiere, y que habrán que tener lugar en el 1932 en Lake Placid y en Los Angeles. La mayor parte de los países no tienen dinero para poder enviar fuertes representaciones a los lejanos Estados Unidos.

Uno de los equipos europeos más fuertes y nutridos, será probablemente el de Francia, la cual enviará a América noventa hombres aproximadamente. Sesenta de ellos son atletas; el resto son asesores técnicos, médicos, masajistas, etc. El deporte francés se halla afortunadamente en la feliz situación de percibir del Estado, para la participación en los Juegos Olímpicos, un subsidio de cerca de tres millones de francos.

Italia, con cerca de doscientos representantes, y Suecia con 95, superarán la participación francesa; Alemania, en cambio, ha tenido que renunciar a la participación en los Juegos Olímpicos invernales en Lake Placid, y solamente enviará a Los Angeles un pequeño equipo. España, mandará allá 40 hombres, Finlandia 35, Holanda 25, Bélgica 20 y Suiza 15 hombres, mientras que Austria, probablemente, no tomará parte en la Olimpiada.

La participación inglesa y la del Imperio Británico, es todavía incierta. En Inglaterra el Estado no ha concedido hasta ahora subsidio alguno para el viaje a América. Australia no enviará más que ocho hombres. La India, igualmente, no enviará más que una representación limitadísima, mientras que la participación del África Austral es todavía muy dudosa.

La participación de Francia en los Juegos invernales, es también muy limitada; enviará únicamente a dos patinadores y cuatro corredores de ski para saltos, y no enviará a nadie para las carreras de bobs. El equipo para Los Angeles se compone de la manera siguiente: 20 campeones para atletismo ligero, 12 remeros, 10 campeones de esgrima, 8 pugilistas y 7 luchadores. Francia tomará también parte, al mismo tiempo, en los concursos de natación, ciclismo y algunos otros. (United Press).

## Retos

## CONCERTANDO PARTIDOS

El Citroën F. C., campeón de Irún de los infantiles, reta a cualquier equipo de San Sebastián (menores de diecisiete años). Nuestro team será: Félix, Rueda, Luis, Alzaga, Echavarri, Jérôme, Agustín, Recarte, Bote, Paulino, Gómez.

El Amaika Guria reta al Béti Aurrera de Rentería, al Español de Rentería, al Plus Ultra de Pasajes, al Boxing de Hernani, al Rayo de Ategorrieta, al Dilecta, al Bárbaro, al Rácing de Amara y al reserva del Iberia de Amara para el domingo, en el campo y hora que designen, jugándose con el primero que acepte. Nuestro team se dará a conocer personalmente. Se ruega la contestación lo antes posible.

El Béti de Amara reta al Rayo de Ategorrieta para el domingo, a las once y media, en el Hipico. La contestación por este diario.

El reserva de la U. D. Amara reta al Bárbaro F. C., Dilecta y Rayo de Ategorrieta para el domingo, a las once, en el Hipico. Nuestro team será: Manolo, Juanito, Segundo, Juanito II, Clemente, Santi, Lacasa, Cabezón, Pablo, Pio, Victor.

La Unión Deportiva de Amara reta al reserva del Trinchero, Iberia de Rentería y al Béti Aurrera de Rentería para el domingo, en el campo y hora que designen.

El Béti Alegre de Añorga reta al Iberia de Amara o al Gol de Lasarte para el domingo, a las diez, en Lasarte. Se jugará con el primero que conteste por este diario.

## DESDE 62 PESETAS

Oferemos relojes de pared con 15 días cuerda y sonerías de horas y medias

Gran surtido en estilos modernos y sonerías especiales

Visítanos sin compromiso

RELOJERIA INTERNACIONAL  
GARIBAY 24 SAN SEBASTIÁN

## La Ferretera Guipuzcoana

## PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burletes. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

## Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias Clínica: Florida, 47. — VITORIA. Angel de Garsizábal (médico).

# DEPORTE VASCO

## Los veteranos triunfan sobre los jóvenes

Y Teodoro y Arriola vencen a Barrenechea y Aramendi. - El partido de Guernica se dilucidó con el triunfo fácil de los vizcaínos

### EN EL FRONTÓN MODERNO

También ayer se vió muy animado este favorecido frontón con la presencia de muchos aficionados que acudieron a presenciar los dos encuentros anunciados.

**El encuentro a remonte.** — Se presentaron en la palestra los jóvenes Chacón y Fitero, rojos, para contender en noble lid contra los veteranos Adúriz y Tacolo, azules, con saque del cuadro once los delanteros.

La "catedra" no tuvo en cuenta la juventud de los primeros ni la veterania de los segundos, haciendo las apuestas indistintamente a la par por ambos bandos.

Dos empates se registraron en todo el curso del partido, y éstos fueron en los tantos 2 y 5. De aquí se impusieron los "viejos" que llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando los jóvenes Chacón y Fitero se encontraban en el tanto 40.

**El segundo partido.** — Contendieron en segundo término los jugadores de cesta-punta Barrenechea y Aramendi (colorados) contra Teodoro y Arriola (azules), iniciando la jugada los delanteros del cuadro diez y medio.

Tampoco en este segundo encuentro la "catedra" tuvo distinción por ninguna de las parejas contendientes, haciendo las traviesas indistintamente a la par por los dos colores.

Este segundo partido careció por completo de interés por el dominio abrumador que ejercieron los vencedores. Desde el primer momento salieron por delante el mocetón Teodoro y el rollizo Arriola, que llegaron a la meta cuando a Barrenechea y Aramendi les faltaban dieciséis kilómetros para alcanzarla. O sea: Teodoro y Arriola, 50; Barrenechea y Aramendi, 34.

**El partido-propina.** — Tomaron parte en los "noveles" remontistas Ameztoy y Vergara, colorados, contra Berra y Amézqueta, azules, sacando los delanteros del cuadro once.

La "catedra" ayer se sintió muy reservada, pues también en este segundo partido no se inclinó por ninguna de las parejas, haciendo las apuestas indistintamente a la par por ambas partes contendientes.

Para que todo fuera igual la tarde de ayer, tampoco en este encuentro hubo nada de interés tocante a emoción y juego de calidad. Berra y Amézqueta se impusieron francamente desde el comienzo para llegar al tanto 45, término de la lucha, cuando Ameztoy y Vergara no habían pasado del tanto 28.

Este es todo lo que dió de si la jornada pelotística de ayer, miércoles.

**Partidos para hoy.** — Mina y Zabaleta contra Jurico y Ugarte. Segundo partido, a cesta-punta, Elizondo y Arriola contra Gárate e Ichaso.

Para mañana, viernes, se preparan dos soberbias combinaciones a cesta-punta y remonte, con el debut de gran jugador de cesta-punta Argoitia, y próximamente debutará también el puntista Ibarlucea. Estos dos artistas han actuado con los mejores jugadores del cuadro del frontón de Méjico.

### EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los siguientes resultados:

Lizarralde y Uría vencieron por cinco tantos a Galarraga y Múgica.

— Rubio y Tomás perdieron por tres tantos ante Aspíolea y Fuentes.

El primer encuentro era a cesta-punta, y el segundo a pala.

### FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

La Junta Directiva de esta entidad deportiva, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos de campeonato jugados el pasado domingo.

— Advertir a los clubs federados que, ante los abusos que se vienen registrando en la ocupación de la cancha del frontón Urumea, se hará cumplir, severamente si fuera preciso, la reglamentación formulada, en los nuevos folletos de Reglamento para los Campeonatos de Pelota de Guipúzcoa publicados recientemente por esta Federación.

Conviene recordar especialmente los párrafos que a continuación se indican; referentes a los turnos establecidos para los entrenamientos y uso de la citada cancha por los clubs federados:

"Los clubs que deseen valerse de alguno de los turnos indicados, lo solicitarán de la Directiva. Esta, en su reunión semanal (que suele tener lugar los lunes, a las siete y media de la tarde), fijará mediante sorteo, si las peticiones para determinada hora fueran duplicadas, el calendario y horario de la semana siguiente".

"Las solicitudes a que se refiere el párrafo anterior deberán ser presentadas por escrito el lunes de la semana anterior a la fe-

cha que se solicita. La Directiva de la Federación que, a este efecto, se reunirá el lunes de cada semana, fijará a la vista de las solicitudes recibidas, el horario para la semana siguiente".

"....."

"El incumplimiento de alguna de las condiciones indicadas o el uso indebido de las horas concedidas, será objeto de sanción que la Federación determinará en cada caso".

No podrán tomar parte en partidos de entrenamiento que se jueguen en la citada cancha jugadores profesionales.

El horario de juego de cada semana será expuesto en sitio bien visible del citado frontón Urumea, a partir de la reunión pelotística de cada domingo. A él deberán pues, sujetarse los aficionados que deseen utilizar la cancha mencionada.

Anunciar para el domingo próximo, a las nueve y media, los partidos de campeonato que se citan:

A pala (primera categoría): Pelota Vasca contra Fortuna.

A mano (segunda categoría): Pelota Vasca contra Añorga.

A mano (primera categoría): Eusko Gasteiz contra Gimnástica.

A remonte (segunda categoría): Alegria contra Amoikak-Bat.

San Sebastián, 12 de enero de 1932.—E! secretario.

!Cortabarte! — El desafío de las quiniendas pesetas venía criándose desde primeros del pasado diciembre, y el pasado lunes, a la noche, se ventiló en Guernica. Eran Eguía y Cortabarte contra Irureta II (el zurdo) y Altuna.

Algunos "inteligentes" parecieron inclinarse resueltamente por los guipuzcoanos; pero no debió olvidarse — así lo escribimos el pasado viernes en un "Arros" que no se publicó por eso de la lamentable huelga donostiarra de las cuarenta y ocho horas —, "que Irureta y Altuna tienen poco saque, y que lo ejecutarán del cuadro 2, mientras que el vizcaíno Eguía, dispara bastante bien

el pelotazo inicial, y tendrá marcada la tiza en el 1, o sea, casi libre".

Y añadímos: "Y es muy de notar que Eguía, por su especial juego de volea, travesura y riesgo, entra en la clase de delanteros que, como Atano III, saben sacar gran provecho de la entregada del saque".

Y seguimos o terminábamos así: "En fin, allá veremos el próximo lunes. Lo que más nos atrae y simpatiza de este partido es que nuestro pollo predilecto, Cortabarte, al que desde que le vimos jugar por primera vez predijimos su porvenir, ingresa entre emociones de propaganda y de partidismo en la dorada empalizada defendida por los alabarderos de primera fila, por los solicitados".

"Y si Eguía logra embristar los nervios y percibe las sonrisas de las hadas, y su joven consorte no se azora al vestirse de gran señor con la copalita de la jerarquía... ¡pueden dar un revolcón!

Esto, repito, lo escribímos hace días, y esto se ha dado en la cancha guerniquesa, pues a pesar de haber estado en 4 por 1, cambió el disco, y los vizcaínos, en marcha triunfal y arrulladora, se pusieron en 9 por 5, y 15 por 8, terminando en 22 por 13.

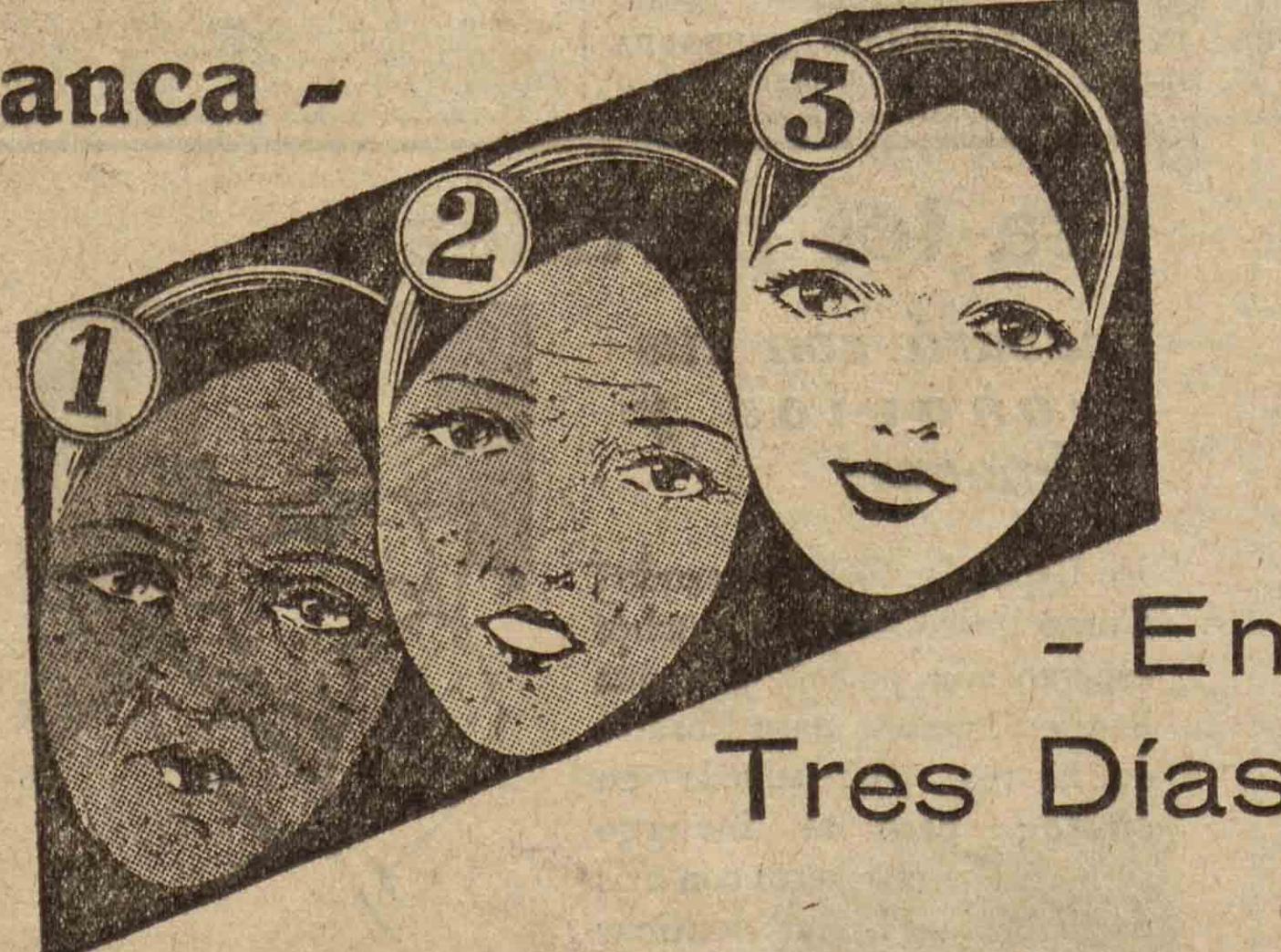
Pero... nos damos también cuenta de que Guernica es el propio portal o corral del pollo nuestro, con público afecto e intención que ya le habrá puesto en la caja de los misterios una pelota viva y fuerte que convendría al de casa y que no podría sujetar su zaguero contrario Altuna, poco amigo de botes altos. ¡Ah, si el partido se repitiese en Eibar, por ejemplo!

El caso es que los bilbaínos, que estaban por los jóvenes vizcaínos, ganaron buenos "ogerlekos" a los eibarreses y guipuzcoanos, y parece que éstos piden la revancha, cambiándose Altuna por Artazo, y que el partido se jugará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en la misma cancha guerniquesa, atravesándose el doble de la cantidad, o sea, mil "laurlekos" (pesetas).

Esto se anima.

Xanti de Meabe.

## Una Nueva Piel Suave y Blanca



### Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

La piel más apergaminada se tonifica y se refresca. La brillantez y el aspecto aceitoso de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca sin grasa contiene ahora una cera nueva, suave y maravillosa, extracto de flores, combinada de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. En tres días procura una piel extraordinariamente tersa y blanca que no se puede conseguir de otra manera. Debe emplearse cada mañana.

**Nota.** — Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también emplear por la noche la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

### Sociedad Umore-Ona

## Segundo campeonato de San Sebastián

### Carrera de camareros

Según anunciábamos ayer, a continuación publicamos el reglamento que ha de regir para la celebración de esta carrera:

Artículo 1.º La Sociedad Umore-Ona organiza para el próximo día 20 del corriente, festividad de San Sebastián, a las once de la mañana, el II Gran Campeonato de Carrera de Camareros.

Art. 2.º Se disputará un trofeo, que será adjudicado al grupo de cinco corredores que se clasifique en primer lugar.

Art. 3.º Se considera obligatorio para participar en esta carrera, presentarse con el uniforme, compuesto de chaquetilla blanca, pantalón negro y zapatos negros; además, necesitará cada corredor traer consigo una bandeja reglamentaria, corriendo a cargo de la Sociedad facilitarles los vasos y botellas.

Art. 4.º El itinerario a recorrer será el siguiente: salida del domicilio social, siguiendo por Miracruz, Secundino Esnaola, avenida y puente del Kursaal, Francisco Gascue, Alameda (pares), Gran Casino, Alameda (impares), Garibay, avenida de la Libertad, puente Santa Catalina, y a terminar, por Miracruz, al punto de salida.

Art. 5.º La puntuación se llevará a cabo con arreglo a las bases establecidas para las carreras de este orden; es decir, teniendo en cuenta, además del tiempo invertido, la cantidad de líquido derramado en el transcurso de la carrera, considerándose descalificado todo corredor que sujetase con la mano la vajilla.

Art. 6.º Se constituirá un Jurado, formado por un representante de cada grupo, el presidente de la Sociedad organizadora y dos miembros nombrados por la misma.

Queda abierta, desde la publicación del presente reglamento, la lista de inscripciones.

Art. 7.º Toda reclamación que hubiere sido resuelta a criterio del Jurado. — La Comisión.

NOTA.— Esta noche darán comienzo los ensayos para las clásicas tamboradas con motivo de las fiestas de San Sebastián. Se ruega a los socios que deseen tomar parte en estos festivales se apresuren a inscribirse.

### Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: 41 a 4 y de 4 a 6.  
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

### En Sud África

—también,



pronto alivio para los resfriados

### de dos modos a la vez

"El resfriado que tenía Cecilia despareció en seguida que le frotamos el pecho y el cuello con Vaporub, poniéndole un poco dentro de la nariz," escribe la Sra. F. E. Fitzmaurice. "Yo lo recomiendo a todo el que busque alivio verdaderamente rápido para los resfriados."

En 61 Paises, millones de padres de familia aprecian en todo su valor este remedio externo porque corta los resfriados de los niños rápidamente sin trastornarlos los delicados estómagos.

Frotado solamente en el pecho y en el cuello a la hora de acostarse, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma y, al mismo tiempo, desprende vapores medicinales que el paciente inhala directamente a las vías respiratorias inflamadas.

La mayoría de los resfriados —ya sean de adultos o de niños—ceden en una noche a este doble ataque.

**VICKS VAPORUB**  
EN 61 PAISES

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**  
Compañía Argentina de Arte Menor  
AZUCENA MAIZANI

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES  
Tarde: A las 6 y media      Noche: A las 10 y media  
GRANDIOSO ESTRENO  
del espectáculo argentino, en 18 cuadros costumbristas,  
**LA COPLA CRIOLLA**



## ALZA

## SESION MUNICIPAL DEL DIA 9

Preside la misma el señor Atorrasagasti. Faltan el alcalde dimisionario y el concejal Iruretagoyena. Los demás, asisten todos, incluso el Sr. Tejada, que, justo es consignarlo ahora.

Comienza la sesión.

Lectura de correspondencia. Enterados.

Escrito de don J. M. Huici, referente a la acera de su casa denominada "Patraman", sita en Herrera. El señor Iriarte interviene en este asunto y después de previas explicaciones queda el informe para otra sesión.

Pasa a la Comisión de Higiene un escrito de don J. Roselló, la cual resolverá sobre el terreno.

Se da cuenta de una subasta referente al monte "Oberán", propiedad del Ayuntamiento, y con este motivo, el concejal señor Cardona protesta, diciendo que el presidente de la Comisión de Obras debió avisarle de que se iba a efectuar dicha subasta para presentarla como miembro de dicha Comisión. El presidente da explicaciones, que no satisfacen al señor Cardona, quien dice que hay que acabar con las rutinas y llevar los asuntos en la forma debida. Sólo asistieron a dicha subasta el señor Atorrasagasti y el secretario.

Se presentan facturas por valor de pesetas 1.066. Enterados.

El señor Casares, en vista de que no se ha recibido ningún comunicado del Ayuntamiento de Pasajes, referente al alcantarillado del barrio de Molinao, pide se le haga recordar.

El señor Iriarte da cuenta de su visita al manantial de Landarbaso, perteneciente a la villa, con motivo de una avería habida en un depósito de aguas limítrofe a dicho manantial. Se acuerda comunicar con la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de San Sebastián, a quien pertenece dicho depósito, para el arreglo del mismo.

El mismo concejal denuncia a la Comisión de Higiene la deposición de basuras en el barrio de Herrera, lo que estima un peligro para la salud pública. Dicha Comisión toma nota de ello. También pide a la Corporación se efectúe el traslado al Cementerio municipal de los restos existentes en el Cementerio civil. Intervienen varios concejales, y, después de mucho rebatir, así se acuerda.

A continuación, el secretario da lectura de un escrito del guardia municipal Sr. Echeverría, referente al asunto del aguinaldo del soldado. El señor Cardona dice que esperaba el escrito; pero que más bien parece que no ha sido hecho por el firmante, pues el estilo de dicho escrito parece no le es desconocido. Añade que lo que en él se expresa no implica modificación alguna en el asunto, que, por otra parte, es de todos conocido por haberse hecho público en diez sesiones, hallándose, por lo tanto, al cabo de la calle. Hace resaltar su deseo de no perjudicar inútilmente a nadie; que agotará todas las fórmulas para el arreglo en forma justa, ya que no le guía animadversión personal, pues denunció el hecho sin saber ni preocuparse de quién era el culpable; va contra el delito, no contra el delincuente. Propone que al que ha realizado la malversación se le inhabilite para ocupar ningún cargo que dependa directa ni indirectamente del Municipio y, si es solvente, se le haga restituir.

El señor Casares trata de disculpar al funcionario culpable, y el señor Cardona arremete duramente contra dicho señor, diciendo que quien pretende defender o tapar un caso de tal naturaleza, no le extrañaría fuera capaz de cubrir cualquier otro de peor indole. El señor Ayesta interviene diciendo que se identifica en lo expuesto por el señor Cardona con respecto al asunto, y dice haber sido requerido por varios mozos del barrio de Martutene—soldados del 21, en África—en el sentido de que les sean abonadas las cantidades que les asignó el Ayuntamiento en concepto de aguinaldo, que no percibieron.—F. Vázquez.

## HERNANI

## UNA GRAN FIESTA

El pasado sábado por la noche se reunieron en fraternal agape los numerosos amigos y correligionarios de don Pedro Gorosábel, querido "errikoseme", y de su hermano político don Antonio Michelena, atentamente invitados por éstos, para celebrar su reciente llegada a su nunca olvidado "txoko" después de una larga estancia en el nuevo Continente.

La cena, esmeradamente servida, fué calorosamente elogiada por todos los comensales, que felicitaron entusiasticamente al gran "restaurateur" profesional, señor Michelena.

En verdad puede calificarse de alegre y jovial la fiesta. Durante el tiempo que ésta duró, no cesaron los cantos vascos, "zortzicos" y otras composiciones poéticas del folklore vasco. La alegría de todos los presentes rebosaba en los rostros, felices de contemplar a los amigos-niños de ayer y hombres hechos y derechos de hoy, que llevan con su esfuerzo y su trabajo el nombre de Vasconia a la lejana capital del Uruguay.

Desde la popular Sociedad "Xalaparta", lugar donde se celebró el banquete, se trasladaron los cerca de cuarenta comensales al Centro Republicano, donde continuó el jolgorio en honor de los correligionarios visitantes hasta bien entrada la mañana del domingo.

Como recuerdo de la grata jornada, "Jusana" tiró varias placas que perpetuarán sobre el tiempo los lazos de amistad y cariño que a los liberales hernaniarras les une con los señores Gorosábel y Michelena.

Expuesto lo que antecede, no nos resta sino manifestar nuestro agradecimiento por las innumerables atenciones de que fuimos objeto en representación de LA VOZ DE GUIPUZCOA.—C.

## LASARTE

## UNA ADVERTENCIA

No acierto a comprender qué es lo que quiere dar a entender el correspondiente de "El Día" en esta villa. O es un caso de inconsciencia o es un caso de estudio.

Su única misión es la de insultar a los republicanos de aquí y de fuera de aquí, venga a cuenta o no venga. Al referirse a mis modestas crónicas, llega al extremo de decir que ha leído en ellas lo que no se ha escrito ni ha aparecido en las mismas. O es hombre que vive en pleno delirio o repite como un loro lo que le enseñan a decir.

Además, ¿qué es eso de tratar a mí de tu, cuando yo le he tratado a él con un respeto que veo no merece?

Conviene que ande usted con mucho cuidado al escribir, pues si continúa faltando a la verdad con el deliberado propósito de molestar e insultar a los republicanos, es posible que un día nos encontremos en veña de no consentirlo.

En cuanto a mí, hay mucha distancia entre usted y yo para que me lleguen sus sapicaduras. Yo digo a mis lectores toda la verdad, y usted no les dice ni una sola. Yo puedo presentar mis crónicas limpias de inexactitudes y de insultos. Usted, que es "un repetidor de lo que le mandan decir", sabe perfectamente que no puede presumir de lo mismo.

No quiero continuar, porque tendría que decirle a usted muchas cosas y muy gordas. Unicamente le diré que estamos tomando buena nota para el momento oportuno. Y que tome un poquito de tila, que le hace falta. — J. D.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.



TOLOSA. — Distinguidas señoritas tolosanas que han tomado parte en una función a beneficio de la "Gota de Leche", que se celebró en el teatro Gorriti.

(Foto Arriliaga.)



BEASAIN. — Boda de la bella señorita Eustaquia Urquiza con D. Juan Urquiza.

(Foto Bueno.)

VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharnudo Inocente - Jerez Quina

Coñac F. L. B. - Solera 1842

## LEZO

## FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha dejado de existir en esta localidad nuestro querido correligionario don José Gil después de penosa y larga enfermedad.

A su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las ocho de la mañana.

## UNION REPUBLICANA

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que se celebrará el próximo sábado, día 16, a las nueve de la noche, en el local de costumbre.

Se ruega a la Directiva la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de mucho interés. — El secretario.

## VARIAS

Sigue mejorando de su dolencia la esposa de nuestro particular amigo don Valentín Arriyos.

— Se encuentra pasando una temporada con su familia en Zamora, la señorita Teresita Arriaga.—C.

## VILLARREAL

## SOCIEDAD "IPARRAGUIRRE"

En una Sociedad de Socorros mutuos, debe haber caciismo y acción política? Yo creo que no; pero no debe ser de ese parecer don Felipe Elgarresta, cuando en la última junta celebrada por dicha Sociedad, el día primero, puso de manifiesto una vez más dicho señor que sabe hacer las cosas muy bien, pero siempre con miras personales y políticas.

Pasó lo siguiente: la Directiva saliente propone los nombres de la nueva entrante, sin miras personales y menos políticas. En cuanto se lanzaron los nombres, dicho señor propone otros (con todo derecho) y al momento saca de un sobre las papeletas y dice: El que quiera votar mi candidatura, aquí tiene las papeletas; y veo cogen su candidatura todos menos unos diez o doce de los que han asistido a la junta; de esos diez o doce uno pide candidatura contraria y entonces dice: — Esos van por la política.

Precisamente por política anda él hecho un jabato, y aquí quiero hacer mi protesta, pues dicho señor es carlista de toda su vida y sigue siéndolo por las manifestaciones que hace (pues ha asistido a todos los funerales que ha celebrado el Círculo Jaimista de Zumarraga con motivo de la muerte de don Jaime), y como ahora le veo siempre entre republicanos, y republicanos eran la mayoría de los que votaron su candidatura de la dichosa junta, hay que estar alerta con las maniobras de dicho señor, porque ese anda trabajando con miras a las próximas elecciones y no nos debe coger desprevenidos a los verdaderos republicanos. Hermanos Julio y Federico Ugalde, republicanos de toda la vida; a vosotros me dirijo para que llaméis a una junta a todos los republicanos del pueblo, para que con vuestro prestigio echéis por tierra las artimañas de ese carlista.—A. R.

## Asociación de directores de Bidas municipales de la región vasco-navarra

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 35 del reglamento, el día 21 del actual se celebrará junta general ordinaria en uno de los salones de la Casa Consistorial de Vitoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y memoria por el secretario.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Labor realizada en la Asamblea de Madrid y perspectivas del porvenir.
- 4.º Acuerdos sobre la defensa personal de los asociados. Examen de los casos de Tolosa, Pasajes y algunos más.
- 5.º Relaciones mantenidas con la Asociación de Músicos. Estudio de las tarifas acordadas por los mismos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar se ruega a todos los asociados su asistencia al acto, enviando sus adhesiones: los de Guipúzcoa, a Embeltrán, 11, primero, San Sebastián; los de Vizcaya, al señor Gainza de Guecho; los de Alava, al señor Escoriza, de Vitoria, y los de Navarra, al señor Ugarte, de Estella. todo ello antes del día 16, al objeto de organizar servicios de autocares.—La Directiva.

## J. ABAD

## MEDICO-HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA

Consulta: 10 a 1 y 4 a 6.

URBIETA, 47, 2.º :: :: :: Teléfono 12.625



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

## "La Voz" en Vergara

### LOS TRADICIONALISTAS ANTE EL PUEBLO

Un mitin tradicionalista siempre reúne en estos tiempos especiales atractivos. Su anacronicidad le rodea de novedad—la novedad de la tradición es un tema atractivo para cualquier maestro de la paradoja—; y nada tiene de extraño que ahora que lo nuevo por lo distinto atrae y sugestiona, lleve público a un acto en que se ha de hablar de la tradición, de la religión, de todo lo rancio y fio que la humanidad va arrinconando como trasto viejo e inútil.

Un acto de las características del celebrado el sábado en el Novecento, sólo recordamos uno en Vergara, y tuvo por lugar el frontón. Un día de San José de hace veintitantos años y con ocasión de la campaña contra las escuelas laicas. Una tarde tanto o más fría que el corazón de un jesuita y un ambiente cruzado de vez en vez por ligeros copitos de nieve. Hablaba Gabriel María de Ibarra contra el derecho de existencia de las instituciones laicas de enseñanza, en medio de la algarabía y alborozo de esos mismos que hoy ponen el grito en el cielo en favor de la libertad de enseñanza; y mientras una pareja de dominicos descargaba sus sendos bastones sobre el cuerpo de un elbarrés que se permitió dar un viva a la libertad.

Veinte años—alguno que otro más—, después, se declara oficial la enseñanza laica y parcial la tradicional, y los defensores de ésta hablan al pueblo, y el pueblo se congrega y les oye, pero les oye como quien oye llover.

El salón, lleno. Ocupa casi todas las localidades un público de lo más heterogéneo y abigarrado: hombres, mujeres y niños; indígenas y forasteros; supervivencias fosilizadas del upetismo chaquetero y revolucionarios inconformistas y conformistas de la situación; "emakumes" más o menos "abertzales", "margaritas" unas más marchitas que otras y republicanos cuyo corazoncito se mueve firmemente en el lado izquierdo. De todo hay.

Preside y pronuncia un discurso torneado, esmerilado y barnizado, el "baso-jaun" azzuolano, Agustín Tellería. Ensaya todos los gestos tribunicios e irrumpe, con las manos para adelante y los ojos vendados, en el campo de la mimica y nada que le sirva encuentra; pero el verbo, no, el verbo no le falla: de una fluidez maravillosa, lo canta, lo suena a trinos de ruiseñor; pero la torpeza de lanzarlos al aire a la entrada de las cuevas de Altamira, a las que dedica una sentida evocación—cavernícola, al fin—, los convierte en gruñidos de jabalí.

"Nada tiene que temer la República, de los tradicionalistas, si no se posterga a venerables religiosas ante indecentes rameras", espeta; pero no dice, como debe, cuáles son las relaciones o concomitancias que tiene la República con rameras. Peca—qué lo importa a esta gente por pecar—, en el octavo mandamiento, en lo que respecta al falso testimonio, aunque éste sea en forma insinuante, y a nosotros nos releva de que le enumeremos hoy la larga serie de rameras y concubinas que encuentran tan amplio mercado entre las tradicionalistas, y que tan gran ascendiente tuvieron sobre el dictador jerezano, tan defendido, apoyado, aplaudido y admirado por los oradores del sábado. La Caoba y otras que no son de caoba sino de fresquísima y atractiva carne, hubiesen salido a la palestra.

Le sigue el ex diputado Juaristi. Este sí, magnífico orador. Como pieza lírica, algo formidable su discurso. Halagadora del oído y enternecedora del corazón. Llega a éste su bella palabra y despierta raudales de esfusión cuando con tiernas palabras exalta el hogar, la familia y otros tan íntimos sentimientos; pero no llega al cerebro, no despierta en éste ninguna nueva idea ni ofrece luz alguna sobre sus recintos oscuros. Más bien los ensombrece aún más, al menos, en cuanto a la posibilidad de razonar la verdad religiosa.

¿Cómo se puede concebir—pregunta—, un hombre ateo? ¿Cómo puede ser el hombre solamente materia organizada, que al perder esta condición, desaparezca? Claro que sí, señor Juaristi. Usted mismo, cuando ese cuerpo pierda su organización, no será más que puro despojo. No será ni más ni menos que lo que era antes de que su materia se organizara. O ¿es que usted recuerda ser algo antes de que naciera? ¿Cómo no admittir, pues, que desaparecida la causa, desaparezca el efecto?

Habla del problema social. Acusa al individualismo—sin obstáculo para defender la propiedad privada—, como causa principal de los males que sufre la sociedad, apunta el fracaso del socialismo, y como señala el egoísmo humano exaltado por el individualismo, como el origen del problema, indica la religiosidad y la caridad cristiana como fuerzas neutralizadoras y como únicas so-

luciones. Y eso es echarse ceniza a los ojos, señor Juaristi. Llevamos muchos siglos de religiosidad, y cuando más la ha habido, mayores han sido las diferencias sociales, mayor ha sido la miseria en las clases bajas, y más sometidas han vivido éstas, y a medida que la religiosidad ha ido remitiendo han ido reduciéndose las distancias, han vivido con más holgura y con más dignidad los trabajadores, hasta llegar al día de hoy, en el que, aun cuando se vive mil veces mayor que como se vivió bajo una mayor religiosidad, factores económico-políticos que no tienen nada que ver con las influencias morales que pueden ejercer las distintas conciencias humanas, detienen la progresión aunque sea pasajeramente.

No han fracasado ni el individualismo ni el socialismo, porque ninguno de los dos ha regido plenamente. Aquí lo único que ha fracasado, como freno de malas pasiones y egoísmos, es la religiosidad.

Al ex diputado a Cortes le sigue el ex diputado provincial don Antonio Pagoaga, en vascuence. El tono que emplea es de un hermano mayor que regaña a uno menor. El nacionalismo—viene a decir—, es un buen chico: ha laborado eficazmente en pro del euskera: ha contribuido grandemente a sostener la fe religiosa de los euskaldunes y así el tradicionalismo y el nacionalismo hicieron juntos aquella grandiosa campaña católica en pro del Estatuto de Estella; así pudieron enfervorizar a las masas y celebrar actos como el de Oyarzun, en que José Antonio Aguirre decía en medio de un gran entusiasmo popular, que antes de ver a una Euzkadi libre, pero en manos de hombres sin fe, quería verla esclavizada y encadenada, para luego, a los pocos meses,

postrarse de hinojos ante esos "gixon ichurragabekoak" de las Comisiones gestoras, por unas migajas de libertades para el país y olvidando sus deberes católicos.

Y, por último, sale como un toro al circo de lidia, el mondragonés Pagoaga. Habla también en vascuence y va pronunciando palabras de afecto y de saludo a todos, de entusiasmo por la grandiosidad del acto, de agradecimiento a todos los concurrentes; pero lo hace con declamación tan airada, con gesto tan desenfadado y de tal iracundia, que más que heraldo de la bandera cristiana y aluvión de sentimientos generosos, da la impresión de un huracán desatado por la hidrofobia.

Vemos en lontananza una camisa de fuerza, que más tarde se hace claramente perceptible cuando el orador afirma que el Alfonso Carlos, el octogenario pretendiente, es la única solución de los problemas políticos y sociales de España.

La carcajada resulta sonora. De ella participan todos los oyentes, hasta los que ocupan el estrado presidencial, y el cronista abandona el Novecento haciendo consideraciones sobre el nacimiento, la vida y la muerte del tradicionalismo. — V. Telleriarte.

**NOVIOS**  
MUEBLES-TEJIDOS

Contado v plazos Casa de confianza  
IDIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IDIAQUEZ 6

**"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES**



**EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**

**FACILITA LA DENTICIÓN DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE**

LABORATORIO D. TUTZO  
San Salvador, 125. — BARCELONA

**Doctor ORTEGA**  
Especialista del corazón y pulmones  
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6  
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

# "LA VOZ" EN TOLOSA VIDA REPUBLICANA

## ACUERDOS Y ASUNTOS MUNICIPALES

Como consecuencia de los tres días en que no vieron la luz los diarios donostiarras, y que produjeron acumulación de originales, no hemos podido publicar íntegramente los acuerdos recaídos en la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró el jueves día 7 para la aprobación del presupuesto ordinario del año en curso, así como la creación de algunos impuestos que, para nivelar el déficit de 28.654 pesetas, han entrado en vigor rápidamente.

Vamos a dar cuenta escueta de éstos.

El presupuesto aprobado da un resumen de gastos de 1.016.666'28 pesetas, que se nivelan con ingresos probables.

Se aumentó el impuesto de la gasolina de dos a cinco céntimos por litro; las patentes de perros de caza y lujo, de seis pesetas a 10 cada uno; impuesto sobre solares edificables, el dos por mil sobre el valor, según tasación que de ellos haga el arquitecto municipal; rótulos luminosos, 10 pesetas anuales cada uno, y cinco pesetas los rótulos salientes de comercios; cinco céntimos por botella de gaseosa; 25 pesetas a cada uno de los garajes industriales, por ocupación de vía pública al entrar los coches en ellos; 10 pesetas cada garaje particular por el mismo concepto; 10 pesetas anuales por cada vitrina o cristalería en las fachadas; 60 pesetas por ocupación de parada a cada taxi; 60 pesetas a los autobuses de servicio diario; dos pesetas por autobús que vienen a las ferias, pudiendo los propietarios de estos vehículos conciliar el impuesto por ocupación de vía pública en 150 pesetas anuales; dos céntimos en kilo de fruta, y medio céntimo en el de las castañas; tres pesetas anuales por cada mirador; miel, dulces secos o almíbar, pastas y pasteles, bombones, confituras, chocolate en pastillas o cigarrillos, turrones y mazapanes importados pagarán 50 céntimos el kilo, quedando excluido el chocolate corriente y las galletas idem; se aumenta de 10 a 25 céntimos el impuesto sobre embutidos, mortadelas, embuchados de lomo y en general las conservas de carne y aves. El chorizo corriente pagará como antes, 10 céntimos el kilo.

Se discutieron ampliamente subvenciones, varios impuestos, como el de pompas fúnebres, líneas aéreas de suministro de energía, postes y apoyos, y diversos asuntos más, en cuyo detalle hablaremos de extendernos ocupando un espacio del que no disponemos.

## LA SESIÓN DE AYER

Presididos por el alcalde, señor Ciaurriz, se reunieron en sesión ordinaria once señores concejales. Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se reintegra a su puesto el secretario, don Ramón Bandrés, ex gobernador de Navarra.

Se da cuenta de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el cuarto trimestre del pasado año, que ascienden: denunciados a la Alcaldía, 30; al Juzgado de Instrucción, 9; al Juzgado municipal, 47; puestos a disposición del gobernador, 3; en los calabozos, 12, y curados en el Cuarto de Socorro, 25.

El balance de la Panadería reguladora en diciembre, con ventas de 21.922 pesetas, arroja un beneficio de 175'43.

Se autoriza a don Francisco García Iturrupe a ingresar en el Hospital, para ser operado gratuitamente de una hernia.

Escrito de don José Manuel Carrera Loidi, propietario del caserío "Leiceaga", de Amezqueta, requiriendo al Ayuntamiento para que le abone los deterioros y perjuicios causados en la colocación de sesenta pilas de la tubería de la Central municipal en terrenos de Amezqueta.

El señor Lasquibar aclara que la Comisión de Agua y Luz ha propuesto a este señor liquidar el asunto varias veces; pero resulta que sus pretensiones económicas son extremadamente exageradas, ya que pide de canon anual más de lo que valen los terrenos. Solicita pase a Agua y Luz el escrito y que, estudiado, se haga un informe.

Escrito de don Crisóstomo Sáez solicitando autorización para implantar un depósito de frutas de acuerdo con el nuevo impuesto de dos céntimos en kilo. Se le autoriza, con las condiciones que le impone la Comisión de la Alhondiga.

Se da cuenta de haberse presentado diferentes proposiciones para el arrendamiento anual de la plaza de toros, pero que dos lo han sido dentro de la hora señalada en el anuncio de las once de la mañana, otra proposición a las once y diez minutos, dos a las doce cincuenta y cinco, y una sexta a las cinco y media de la tarde.

Se suscita una discusión, exponiendo los concejales diferentes criterios. Ante lo anómalo de la forma de entrega de estas proposiciones, y para evitar suspicacias, el señor Labadía propuso que teniendo en cuenta que el Ayuntamiento en este concurso se había reservado el derecho de rechazar todas las proposiciones o aceptar la más conveniente, se anunciaría nuevo concurso para el sábado día 16, en que deberá reunirse la Comisión de Festejos, presidida por el alcalde, a las doce en punto de la mañana, ante la que se hará entrega de las proposiciones en sobre cerrado y lacrado, indicando el objeto. Conformes.

Dijo cuenta el señor Goiburu de la reunión celebrada por la Comisión de Festejos con los miembros de las diferentes Sociedades populares, con el fin de organizar las clásicas fiestas carnavalescas.

Dijo haber llegado a un acuerdo con el Gure-Kayola, que presentará su humorístico "circuito ambulante", concediéndosele para ello 700 pesetas; el Tximparta su carroza del "Dios Momo" y su murga "El Polvo y la Paja", con otras 500 pesetas; el Umore-Ona otra carroza y su mejor que en la calle, mientras el otro portero

banda de música "El Desastre", con otras 500 pesetas, y Los Incas otra carroza con su "Fanfare". A estas 2.200 pesetas se añadirán 600 más para que otra banda de música forastera venga el tercer día de Carnaval a sumar una más entre las distintas que alegrarán la villa.

El señor Doctoriarena expuso que votaría en contra de esta propuesta, al entender que habiendo necesidades más apremiantes se invertiría dinero en fiestas. No se me oculta—añadió—que se me va a argumentar que las fiestas atraen gran número de público; pero hoy este público, con las grandes facilidades de comunicación, apenas si deja otro rendimiento que el que perciben las Compañías de ferrocarriles, tranvías y autobuses por viajes.

El señor Goiburu opinaba, por el contrario, que las fiestas dejan un rendimiento necesario para el comercio en general, del que sale más beneficiado el propio Ayuntamiento. Además —dijo—en el presupuesto hay ya consignadas 10.000 pesetas para festejos, y que de no invertirías no habrá por qué haberlas consignado.

El señor Labadía robusteció las exposiciones del señor Goiburu, y con el voto en contra del señor Doctoriarena se aprueba lo propuesto por el presidente de la Comisión de Festejos.

Se concede autorización a doña Natalia Imaz para rasgar una ventana y convertirla en puerta de entrada a un garaje de la fábrica de harinas.

El señor Lasquibar dió cuenta que reunida la Comisión de Obras, juzga de imprescindible necesidad la obra de construir un piso sobre la Alhondiga municipal para ampliar ésta, y que el costo de las obras sería aproximadamente de unas 60.000 pesetas. Propuso que la Comisión nombrada para gestionar de la Caja de Ahorros Provincial el crédito necesario para construir el nuevo Mercado de Abastos amplíe esta petición incluyendo las 60.000 pesetas. Conformes.

Se ocupó el señor Labadía del olvido sufrido en la última sesión de tratar sobre el escrito presentado por el Fomento Comercial e Industrial de Tolosa. Como abarca dos puntos—tributario y de policía—, se acuerda que una vez estudiado por la Comisión de Hacienda presente ésta un informe.

El señor Goiburu expuso que en el Ayuntamiento se hablaba mucho, se tomaban muchos acuerdos y que luego no se cumplían.

Se refirió al despiste de los automóviles al final de la calle de Gorosábel, hacia Belote, y que milagrosamente no ocurren desgracias, así como de la necesidad de los rótulos advirtiendo a los conductores la proximidad de las escuelas.

El señor Caballero le responde que si los conductores de automóviles se limitaran a cumplir el reglamento de circulación en poblado, no ocurrirían muchas cosas ni harían falta otras.

El señor Labadía se adhiere a lo expuesto por el señor Goiburu de que se toman acuerdos y no se cumplen.

Citó el existente de asegurar a los bomberos y el de hacer un reglamento para éstos, a la vez de la necesidad de crear un retén permanente. Dijo que el domingo, día de vendaval, hubo tres conatos de incendio, y que un día sobrevendrá la catástrofe, porque existiendo en Tolosa muchas casas viejas el peligro es inmenso. Recordó la necesidad de la sirena de llamada a los bomberos, el prohibir a las droguerías y establecimientos el que tengan materias inflamables depositadas en sus casas en excesiva cantidad, y otras cosas de las que es mejor prevenir que lamentar.

El señor Lasquibar dijo que los bomberos tienen suficiente dinero en caja como para hacerse el seguro de la misma, ya que el Ayuntamiento no está muy boyante de pesetas.

El señor Labadía afirma que es acuerdo del Ayuntamiento asegurar a los bomberos y hacer su reglamento, y que debe hacerlo, sin exigir que lo hagan de su caja.

El señor Doctoriarena entiende que el asunto de los bomberos es delicado y merecedor de un estudio profundo. Dijo que él lo había estudiado y que del estudio deducía que costaría al Ayuntamiento muchos miles de pesetas implantar un servicio similar al de las grandes poblaciones.

El señor Labadía, al insistir, dijo que no había falta un Cuerpo de bomberos tan flamante como un paseo de cuadrillas, sino más modesto, pero con lo indispensable. Se acuerda pase a Obras para que informe y confeccione un proyecto de reglamento, y el señor Labadía interrumpe diciendo: "¡Pero que no tarde otros cuatro meses!"

Se refirió el señor Goiburu a que las actas de sesiones del Ayuntamiento están sin copiar en el libro mayor y por tanto sin firmar por los concejales, en un tiempo que excede de dos años. Indicó al secretario que ahora que se había posesionado del cargo viera de subsanar la falta.

Denunció el señor Labadía el mal estado del camino de la parte trasera del frontón, convertida en lodazal, así como el nombramiento de dos guardias municipales como distinguidos, sin que previamente se hiciera un concurso entre los que componen el Cuerpo, nombrando a quien más aptitudes demuestre. También denuncia que uno de ellos hace de alguacil del Juzgado.

En el segundo punto intervienen los señores Doctoriarena y Labayen, y a propuesta de éste se acuerda dejar sin resolver el asunto por ocho días, después que la Comisión de Policía, a la que se agregan los señores Labayen y Doctoriarena, ponga las cosas en claro.

Se ocupó el señor Doctoriarena de la vacante de un guardia portero, por la jubilación del señor Beloso.

El alcalde le contesta que la Comisión de Policía ha dado esta plaza como amortizada.

El señor Doctoriarena cree el caso injusto, ya que hay otro guardia anciano que estaría allí mejor que en la calle, mientras el otro portero

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA.—(Sección Femenina)

Convoca a todos sus afiliados a asamblea general que tendrá lugar mañana, viernes, día 15, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de importancia, entre ellos la renovación de cargos, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

## CENTRO REPUBLICANO DE IRUN

Un telegrama de protesta.—El Centro Republicano de Irún ha enviado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

"Comité Federación Republicana Irún protesta enérgicamente campaña insidiosa elementos reaccionarios antirrepublicanos San Sebastián, motivo actuación Poder público última huelga. Enviamos cordial adhesión nuestro gobernador, Varela Rendueles, Saludable.—Navarro."

Una conferencia.—El próximo viernes, día 15, a las siete y media de la tarde y en los locales del Centro Republicano, dará una interesante conferencia la culta y notabilísima oradora señora Ovejero, perteneciente a la Agrupación Femenina del Partido Radical Socialista de San Sebastián. La señora Ovejero es sobrada y ventajosamente conocida para que pretendamos presentarla a los republicanos de Irún, pues seguramente la han escuchado y aplaudido en más de una ocasión. El viernes tendrán una nueva ocasión de escucharla y ovacionarla.

Convocatoria.—Se convoca a todos los afiliados al Centro Republicano de Irún a la asamblea que la Federación Republicana celebrará el sábado día 16, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

## Lectura de la Memoria.

Proposición de la Directiva sobre continuación, por un año, de la interinidad del Comité con nuevas personas.

Ruegos y preguntas.

Se encarea a todos los afiliados la más puntual asistencia.—El secretario.

## UNIÓN REPUBLICANA DE HERNANI

El próximo viernes, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará la renovación de cargos de la Junta directiva de Unión Republicana.

En el domicilio social está expuesta la lista de socios, de entre la que los mismos podrán entresacar sus candidatos.

Como los asuntos a tratar son de vital importancia para la Sociedad, esperamos fundamentalmente no faltarán ningún socio a este acto trascendental.—El Comité.

## CÍRCULO DE LA COALICIÓN LIBERAL DE RENTERIA

En la asamblea celebrada el sábado último, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Antonio Iparragirre; vicepresidente, don Jesús Hospitalet; secretario, don Ildefonso Polo; tesorero, don Emilio Bengoechea; vocales: don Felipe Gárate, don Castor Expósito, don José Elorza y don Miguel Rubio.

## UNIÓN REPUBLICANA DE ZARAUZ

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento vigente, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad el día 16, sábado y sus nueve y media horas de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

Como los asuntos a tratar son de mucho interés, rogamos que todos asistan puntualmente.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

que se sostiene habrá que examinar su nombramiento.

Denunció el señor Doctoriarena que un señor, en la parte trasera del frontón, tiene convertida la vía pública en almacén y taller, y que se la llame la atención, pues lo que ocurre ahora molesta al vecindario y a los que regresan de las fábricas.

También pide el señor Doctoriarena que se denuncie el contrato del coche fúnebre, ya que el día que se dé el caso de un entierro civil ocurrirá lo mismo que antes. Además—añadió—ese contrato hace que se hizó demasiados años, y es preciso hacer otro nuevo, en mejores condiciones para el Ayuntamiento.

El señor Labadía opinaba que este servicio debería ser municipalizado. Denuncia este concejal que la ermita de San Blas, con caserío y tierras propiedad del Ayuntamiento, no renta más que 100 pesetas anuales, señalando que es irrisoria esta cantidad. Dijo que se denunciase el contrato con el actual arrendatario, y que se sacase a subasta. Pasa a Hacienda.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

## NOTA TRISTE

En el número de ayer se daba cuenta de la triste desgracia ocurrida en Lezo al joven José Aguerri Vaquero, en la que halló la muerte.

Siendo el desventurado hermano de nuestro querido amigo el contable de la fábrica de papel de los señores Arcaute y concejal del Ayuntamiento, don Pedro Aguerri, le transmitimos nuestro más sentido pésame, que puede hacerse extensivo al resto de sus familiares.—Arraiza.

Descargo y gestiones de la Junta Directiva.

Estado de cuentas del último mes.

Renovación de los cargos de presidente, secretario y vocales primero y tercero, según lo dispone el artículo 11 del Reglamento.

Reforma del Reglamento actual.—La Directiva.

## LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MONDRAGON

Convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la noche en los locales del Sindicato Metalúrgico, Pablo Iglesias, 49, primero.

Dada la importancia del orden del día, se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los afiliados, recomendándose al mismo tiempo la presentación del carnet.—El Comité.

## Donativos para el Hospital y la Casa de Misericordia

Relación de donativos recibidos de diferentes entidades afectos a la erección del monumento a doña María Cristina y que se trasladan a los PP. EE. de Misericordia y Hospital de esta ciudad, por los siguientes:

Don Ignacio Eguía, 100 pesetas; don José Abrisketa, 50; don Luis Arcelus, 45; don Luis Zubala, 100; señora condesa de Heeren, 4.000; doña María Carmen Berasategui, 50; don Román Tellería, 10; empleados del Banco Urquijo, 80; don Ignacio Eneiterreaga, 25; don Cayetano Iraeta, 5; don Ángel Rodríguez, 5; don Mariano Pueyo, 2. Total pesetas, 1.442.

**PAPEL WILNSI**  
**RESFRIADO - GRIPPE**  
**REUMATISMO**  
PARIS y todas Farmacias.

**PRIM ORTOPEDICO**  
en SAN SEBASTIAN  
EIBAR

El reputado ortopédico de Madrid (Pradiadas, 33) recibirá en SAN SEBASTIAN el día 20 de enero de nueve

# MOVIMIENTO OBRERO

## FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) hoy, jueves, a las siete de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, para discutir la Memoria y las proposiciones presentadas para el próximo Congreso de la Federación Local y proceder a nombrar los delegados que nos han de representar en el citado Congreso.

Se encarezca la asistencia de todos los federados, pues, además de los importantes asuntos a tratar, se dará cuenta de los salarios que con arreglo al nuevo Contrato de Trabajo, firmado ayer, corresponde percibir a todo obrero gráfico. — La Directiva.

## SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE DE GUIPUZCOA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a junta general ordinaria para hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (San Jerónimo, 25, bajo), para tratar de asuntos muy importantes para nuestra organización, por lo que se ruega la más puntual asistencia. — El secretario.

## FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS - BARBEROS (Sección de San Sebastián)

Esta Sección pone en conocimiento de sus afiliados que hoy, jueves, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, celebrará la junta general ordinaria perteneciente al cuarto trimestre del año 1931, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas; ídem de cuentas y correspondencia; discusión de la Memoria y proposiciones al Congreso, y nombramiento de delegados al mismo; renovación de la Junta directiva; ruegos, preguntas y proposiciones generales.

Se recomienda a todos los afiliados acudan como un solo hombre, pues se han de tratar asuntos de gran interés para la clase trabajadora. — La Directiva.

## COOPERATIVA DE CONSUMO "UNION TABAQUERA"

Se convoca a todos los socios accionistas de la Cooperativa de Consumo "Unión Tabaquera" a una asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (paseo del Duque de Mandas, 1, bajo), para tratar del orden del día siguiente:

Lectura del acta de la anterior; movimiento de fondos y gestión de la Administrativa; lista de socios y movimiento de los mismos; proposiciones de la Administrativa; nombramiento de cargos administrativos; proposiciones de los socios y generales.

Dado lo interesante de los asuntos a tratar, se ruega a todos los accionistas acudan con puntualidad. — La Junta administrativa.

## SINDICATO DE UNION FABRIL DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los socios y no socios de la Sección Cervezas a la asamblea que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores (paseo Colón, 8, entresuelo).

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encarezca la más puntual asistencia. — La Directiva.

— Se ruega a la Junta directiva de este Sindicato acudan hoy, jueves, a las siete de la tarde, al domicilio social (Puerto, 7, primero).

Asimismo se ruega a los compañeros revisores de cuentas Antonio Aldave y Tomás Ausejo acudan a la misma hora, con el fin de efectuar la revisión de libros. — El secretario.

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los dependientes de ambos性, mozos y repartidores de ultramarinos y coloniales, carbonerías, carnicerías, fruterías, vinos y aceites, que componen el Sindicato de Alimentación, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), para dar a conocer a toda la dependencia el Contrato de Trabajo aprobado por el ministro del ramo y tomar acuerdos para el cumplimiento del mismo.

Compañeros: A todos os interesa conocer dicho Contrato y velar por su cumplimiento, por lo que esperamos acudiréis con puntualidad. — El Comité.

— Se encarezca a todos los compañeros que no han cotizado los últimos recibos, pasen por esta Secretaría hoy, jueves, y el sábado, de siete a ocho y media de la noche, para poneros al corriente de los mismos, y de esta manera ayudar a la campaña que estamos realizando para adquirir las mejoras que tenemos solicitadas. — La Directiva.

## SINDICATO DE TRABAJADORES EN CEMENTO, DE ANORGA

Las cosas en su lugar. — El periódico "El Día", con fecha 13 del corriente, ha publicado un artículo dirigido a un compañero nuestro, insultándole, y nosotros no estamos dispuestos a consentir caso como éste; y estamos dispuestos a terminar con este caciquismo que tanto abunda por estos pueblos.

El domingo, próximamente a las doce y media de la noche, estando nuestro compañero firmante acompañado de otros tres compañeros que en aquel momento habían salido del restaurante de la señora viuda de Yurrita, pasaron dos nacionalistas dando "Gorras a Euzkadi" e insultando a los socialistas con frases groseras (y que conste que esos que iban gritando "Gora Euzkadi" eran gallegos, con residencia en Oria, Guipúzcoa); y nuestros compañeros, al oír esas ofensas para el Partido Socialista, se dirigieron a ellos para que no ofendieran al Partido Socialista, siendo recibidos navaja en mano, y gracias a la intervención de otros varios compañeros no ocurrió algo lamentable.

Y que conste que lo que dicen los nacionalistas gallegos es incierto, pues nuestros compañeros no huyeron, como ellos dicen, sino que los dejaron vivos por compasión. — Luciano Viconda.

## SINDICATO DE CHOFERES DE GUIPUZCOA

Compañeros: En junta general celebrada por este Sindicato se acordó dar un plazo hasta fin de enero para que todos los socios se pongan al corriente en la cotización.

Al mismo tiempo, os rogamos paséis por el domicilio social (paseo Colón, 8, entresuelo izquierda) a recoger el nuevo carnet que ha empezado a regir desde el primero de enero.

Las horas que ha establecido la Junta directiva para recoger los carnets y ponerse al corriente en este Sindicato, son las siguientes: de seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche, todos los días laborables. — El Comité.

## ASOCIACION DE ESTUDIANTES MERCANTILES DE GUIPUZCOA

Se convoca a una asamblea a todos los estudiantes de Comercio para hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Escuela de Declaración Vasca.

Por ser muy importantes las cuestiones a tratar, se ruega a todos los estudiantes de esta carrera la más puntual asistencia. — El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRÁFO DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los afiliados a una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las dos de la tarde, en la calle General Echaide, 1, bajo, con objeto de llegar a un acuerdo sobre el proyecto de Bases de Trabajo que han de regir para esta provincia.

Dado el interés del asunto a tratar, esperamos no ha de faltar ninguno. — La Directiva.

## SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE IRUN

Quedan convocados los pertenecientes a esta Sociedad para la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas y su aprobación; renovación de Junta; proposiciones generales.

## SINDICATO PROVINCIAL DEL RAMO DE LA MADERA

(Sección de Pasajes)

Se pone en conocimiento de los afiliados que, estando próximo a finalizar el plazo para acogerse a la amnistía concedida por el Sindicato, los que no se hayan acogido pueden hacerlo hasta el día 15 del presente mes, de siete a ocho de la tarde. — La Directiva.

## FABRICA DE BICICLETAS LOINAZ

Se convoca a todos los obreros de esta fábrica a una asamblea general que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde.

Como los asuntos a discutir son de gran interés, se recomienda la puntual asistencia. — La Comisión.

**RADIO**  
Superheterodino  
Selectivo garantizado  
Pesetas: 340

J. Dumenieux, Constructor. — Eibes.



En nuestro puerto hubo ayer el siguiente movimiento de mercantes:

Entradas: "Margarita" y "Carranza", de Gijón con carbón.

Salidas: "María Amalia", en lastre a Gijón.

Las MAREAS

Horas de pleamar: a las 7:28 de la mañana; a las 7:49 de la tarde.

Bajamar: a la 1:31 de la mañana; a la 1:51 de la tarde.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigen al detalle:

Merluza de primera, 5.628 kilos, de 3'20 a 2'80 pesetas el kilo; merluza mediana, 3.662, de 3 a 2'35 la grande y de 2'90 a 2'35 la pequeña; pescadilla, 15.188, de 2'75 a 1'75 la de boy y 1'85 a 0'95 la de pareja; gallos, 1.827, de 3'60 a 1'50; besugo de anzuelo, 1.730, de 2'80 a 2'15; besugo de arrastre, 819, de 2'55 a 2'20; bacalao fresco, 43, de 1'65 a 1'25; cabras, 59, de 1'45 a 1'20; congrio grande, 348, de 2'50 a 1'85; sapo, 1.713, de 0'90 a 0'45; chicharro grande, 1.743, de 1'35 a 0'40; panchos, 347, de 2'15 a 0'75; ordinarios, 5.644, de 0'50 a 0'30; marrajo, 39, a 1'20; palomita, 21.634, de 0'30 a 0'25; langosta, 20 a 12; angula, 1.462, de 6'60 a 5'85; almejas, 270, de 2'10 a 1'60.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo. — Presión al nivel del mar: 1.0244 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 11'3.

Humedad: 55 por 100.

Tensión del vapor de agua: 73 milibares.

Dirección del viento: S-SE. Velocidad: 11'2 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado del mar: marejadilla.

Temperatura: máxima, 11'3; mínima, 7'; media, 9'2.

Precipitación: 27 milímetros.

Recorrido del viento: 734 kilómetros.

Insolación: 3 horas y 25 minutos.

Evaporación: 3 m/m.

Tiempo probable en Guipúzcoa y el golfo de Vizcaya durante la mañana de hoy: Viento del Sudoeste algo fuerte. Cielo nuboso y con tendencia a empeorar. Marejada y mar de fondo moderada.

Situación atmosférica a las siete de ayer: Continúa sobre el norte de Europa la zona de presión que rige el tiempo de la mitad occidental del Continente. La presión es alta al sur de España, sobre el norte de África y en los Balcanes, y baja en el centro del Mediterráneo. El viento sopla del Sudoeste algo fuerte en el Cantábrico y muy fuerte en las costas inglesas y bretonas. En el mar se observa mar de fondo moderada y marejada del Sur, que es ligera cerca de la costa española.

## PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalud, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos.

De Vichy (boca estrecha), litro, y Cobreiroa, a pesetas 26 ciento. De

Mondariz, a 12 pesetas ciento.

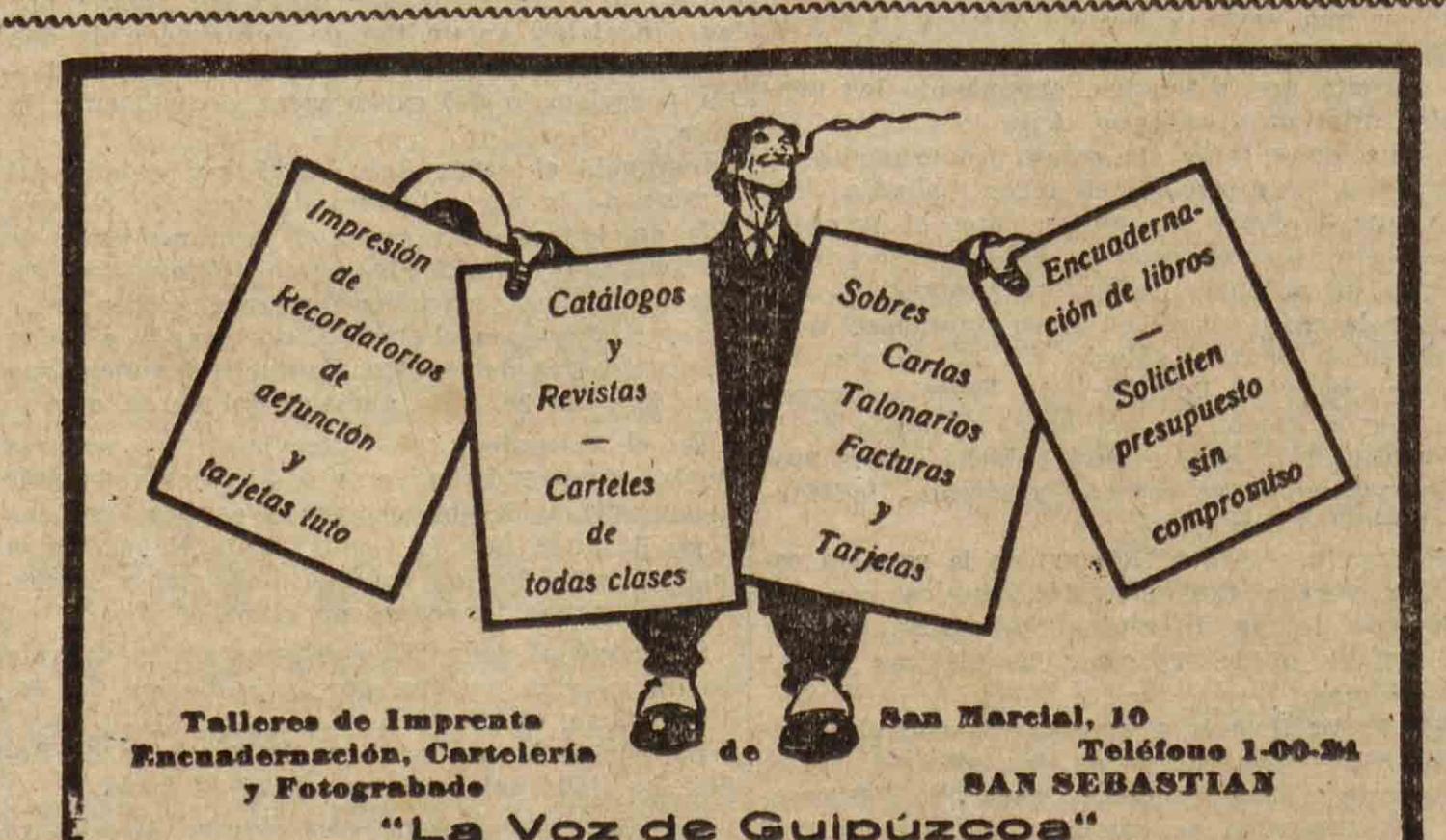
Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI, 8. — Teléfono 1-36-68.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Ahora que podéis, debéis curarlos:

Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIAN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el DOMINGO próximo, día 17 del corriente, de nueve a tres solamente. — NOTAS: En BILBAO, el día 16, en el HOTEL MAROÑO (Correos, 23), y en TOLOSA, el día 18, en el HOTEL CIELO-GRANDE. — ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taller y despacho en Barcelona: UNION, 13; "CASA TORRENT".



Talleres de Imprenta  
Encuadernación, Cartelería  
y Fotografía

San Marcial, 10

Teléfono 1-00-24

SAN SEBASTIAN

"La Voz de Guipúzcoa"

14 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

SUSCRIPCION LA ADMÓN.  
- 1,25 PESETAS -

**ABRIGOS.** franelas, panas estampadas, lanas para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

**ABRIGOS.** Preciosos paños para abrigos de 1,40 centímetros de ancho, desde 5,90 el metro. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

**ABRIGOS,** trincheras, checos y pellizas; extenso surtido en calidades y tamaños. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

**ADMITO** un huésped estable, casa particular y tranquila, matrimonio sin hijos; pensión modesta, buen trato. Urbieta, 16, 3.º Izq.

**AFINACION,** reparaciones de pianos, pianolas. Compra-venta de pianos. También acude a los pueblos. Aguirre. Elcano, 4. T. 13-0-44.

**AGENCIA B.** Pastor "Vascongada". Ofrezco una fresca, su casa; 10 casa padres; ama seca; 600 todo; doncellas, cocineras, señoritas.

**AGENCIA B.** Pastor. Casa formal, informes verídicos. Ofrece chicas fuertes, 30 ptas.; niñas, bares, jefa cocina. Urgen doncellas finas.

**AGENCIA Larramendi, 6.** Hacen falta cocineras para hotel, camareras para Pamplona; recadista diaria. Teléfono 12-9-59.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito ama fresca, criar en caserío cerca de San Sebastián; gran sueldo. Teléfono 1-21-91.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

**ALMONEDA.** Quedan gabinete caoba, salón, sillón de paja y sillas varias. Zabaleta, 14, segundo, izquierda.

**A LOS NOVIOS.** Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos.

**ALQUILASE** casa soleada, inmejorables condiciones, buena situación. Ategorrieta, letra B, segundo.

**ALQUILANSE** espaciosos gabinetes amueblados, con vistas al mar, Concha. Pensión a 4 y 5 pesetas. Zubietza, 15, segundo.

**ALQUILO** gabinete con 1 ó 2 camas, con o sin ensión, a matrimonio, derecho cocina, ascensor, baño, económico. Razón en esta Admón.

**ALQUILO** piso en Ategorrieta, renta 50 pesetas; local 450 m. en 300; otro 250 m. en 150, y guarda-muebles 125. Usandizaga, 21, portero.

**ATENCION!** Clases económicas, matemáticas, dibujo, oposiciones, peritajes. Fermín Calbetón, 8, cuarto.

**ATENCION!** A 5 ptas. semanales trincheras caballero y señora. "Crédito Donostiarra". Calle Fuenterrabía, 32.

**RASCULAS,** arcas caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Cuidado ser engañado. Consultar: Samsó, San Martín, 58. Telf. 12.857.

**BATAS** para señora, hechas sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**BORDADORA** a mano, especialidad camisería, equipos niños, precios modestos; se hacen incrustaciones a máquina. Larramendi, 4, 3.º D.

**CANARIOS,** pura raza sajona. Oírlos cantar y compraréis. Atocha, letra Y, quinto, letra B.

**CASA-compra-venta.** Máquina modista Singer, papeletas, gramófonos, discos, M. escribir P. Corona, felpudos grandes. Urdaneta, 4.

**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9 "Al Centro de Ocasión".

**COMPRO** papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 1.

**COPIAS A MAQUINA** de toda clase de documentos; español y francés. Encargos: Fuenterrabía, 2, librería; de diez a una.

**CORTADOR** de calzado a la medida, se ofrece. Razón en esta Administración.

**CUOTAS:** Correajes y polainas a medida. Se venden prendas sueltas. Miracruz, 25, guarnicionería. Teléfono 1-25-25.

**DROGUERIA** Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinias, matacacas y ratas radical. "Nay", San Lorenzo, 12.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guitaria, 5. CASA INURRIETA.

**HACE FALTA** chico para aprendiz. Fermín Calbetón, 11, alpargatería.

**HUESPEDES.** Se admiten, casa tranquila, pensión completa o para dormir sólo. Guitaria, número 15, cuarto, derecha.

**LA ANTIGUA** y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

**NINERA** formal, vascongada, hace falta en Garibay, 22, segundo, derecha; presentarse de una y media a tres y media.

**OBREROS.** Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

**OFICINISTA** meritorio, chico de 15 a 17 años adelantado trabajos de oficina, deseado. Dirigirse por carta a iniciales N. G., a LA VOZ.

**PARAGUAS!** Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso: Urbieta, 13.

**PARAGUAS.** "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SANCHEZ.

**PARA NEGOCIO** en marcha, muy productivo, admitiría socio capitalista. Dirigirse por escrito a esta Admón., a S. LUNA.

**PELUQUEROS:** Aprovechad la ocasión. Se venden varias cosas de peluquería y garrafas. Oquendo, número 26, segundo.

**PELUQUERO,** se ofrece, sabiendo cumplir con su obligación, impuesto en corte de melena. Alfonso VIII, núm. 8, peluquería.

**PERDIDA** billete 100 ptas., persona necesita. Igueldo-Avenida. Gratifican su entrega: Viuda Baroja, Churruca, 13.

**PERDIDA** gato rubio, extraviado hace 6 días en el patio de la calle Garibay. Entreguen en Garibay, 3, primero; se gratificará.

**PERDIDA**, jueves, de pendiente largo, en la tira brillantes, piedras negras y colgante. Se gratificará entrega: Oquendo, 5, joyería.

**PERDIDA** paquete el 24 diciembre, en la carretera de San Sebastián a Irún, a nombre de Olegario Anza Razón en esta Admón.

**"PEUGEOT" 5-HP.** se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

**PIANO,** de ocasión, para estudio, vendo en 350 pesetas. Elcano, número 4, primero.

**ASTRE** económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo. (Gros).

**ASTRERIA** económica. Trajes a medida, corbatas, "Petit Paris". Urbieta, 39. desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camise-

**SE ALQUILA** habitación exterior, muy soleada, con derecho a cocina. Calle Misericordia, letra E, tercero, derecha.

**SE ALQUILA** una habitación con cama, derecho, cocina o sólo dormir. Calle Doctor Delgado, 5, cuarto, letra A.

**SE ALQUILA** un cuarto sin muebles, con derecho a comedor y cocina, a persona sola. Larramendi, 13, primero, derecha.

**SE ALQUILA** un local, propio para taller o guardar dos coches pequeños. Informarán: Particular de Arroca. Fábrica de baldosas.

**SE DESEAN** dos huéspedes estables. Urbieta, números 16-25. Teléfono 14-7-75.

**SE DESEAN** huéspedes pensión completa 5 pesetas y 4, ascensor y cuarto de baño Paseo Colón, 21, sexto, izquierda.

**SE DESEA** una mujer para cuidar niño Plaza del Centenario, 4, segundo, izqda.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5 ptas. en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

**SE NECESITA** modista de ropa blanca, económica, para trabajar en su casa. Informarán en esta Administración.

**SE OFRECE** cocinera y repostera, sabiendo bien su obligación y con buenos informes. San Francisco, 20, cuarto, derecha.

**SE OFRECE** joven empleado para vivir con señora o viuda de 35 a 45 años. Dirigirse con señas y detalles a U. M., a esta Admón.

**SE OFRECE** señorita para oficina, sabiendo mecanografía. Razón en esta Administración.

**SE PRECISA** aprendiz en Vergara, 13, peluquería.

**SE VENDE** gramófono-maleta, y máquina de coser, de mano, en 35 pesetas. Peña y Goñi, número 10, primero, derecha.

**SE VENDE** naranja por docenas a 0'30 y 0'40 pesetas docena; son de Valencia. Usandizaga, número 10, tienda de ultramarinos.

**SE VENDE** una camioneta "Delaunet" para peso 1.000 kilogramos. Razón en esta Administración

**SE VENDE** uniforme completo de soldado de Artillería. Echaide, número 10, tercero.

**SE VENDE** un coche plegable, seminuevo, en 60 pesetas. Urdaneta, 4, quinto, izquierda.

**SOCIO** para explotar aparato mecánico que deja mucho dinero, preciso. Por carta o personalmente, a Paseo Colón, 9, segundo, C.

**SOMBREROS** para señora se confeccionan y reforman. Precios económicos. Paseo de Ategorrieta, letra B, segundo.

**TRAJES** azules, buzos y bombachos; todos los tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRAJES** para caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRASPASO** bar en buen sitio y buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón: Usandizaga, 15, segundo, derecha; de 2 a 4.

**TRASPASO** bar muy céntrico, de primera categoría, buen negocio. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

**TRASPASO** el "Café Naval" en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón en el mismo. PASAJES (ANCHO).

**TRASPASO** por 6.000 pesetas tienda comestibles, con vivienda y existencias. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

**TRINCHERAS.** Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbieta, 39. "PETIT PARIS".

**VENDESE**, de ocasión, tres máquinas bobina central "Singer", vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

**VENDO** máquina coser "Singer", armario luna, mesa escritorio, mesa máquina escribir y varios muebles. Jai-Alai, F, 1.º Izq. T. 14.756.

**JOAQUÍN M. TELLERÍA**  
Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 4.º Teléfono 1-25-06.

**FRONTON MODERNO.**—Interesantes partidos de pelota para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde: Primero (a remonte). Mina y Zabaleta contra Juricó y Ugarte. Segundo (a punta). Elizondo y Arriola contra Gárate e Ichaso.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.**—Gran compañía Argentina de Arte Menor Azucena Maizani. A las seis y media y a las diez y media noche, estreno del espectáculo argentino, en dieciocho cuadros costumbristas, de Devaque, Cerrillo y Bellini, titulado "La copla criolla".

**TEATRO GRAN KURSAAL.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Diosas de Montmartre o La ley no escrita", completándose el programa con una cinta sonora de dibujos animados.

**TEATRO CINEMA PETIT CASINO.**—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Hijos de don Fulano" y "Con la frente muy alta", cinco partes.

**PALACIO DE BELLAS ARTES.**—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Pasatiempos número 4" y "Danzad, locos, danzad!"

**TEATRO TRUEBA.**—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Pasatiempos número 5" y "Un yanqui en la corte del rey Arturo".

**COLON CONCERT.**—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

**TABERNA VASCA.**—Tetas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

**EAJ-8. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.**—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio de un variado programa, que se anunciará oportunamente por el micrófono.—Música de baile.—Campanadas.—Gloria de la Estación.

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	





<tbl\_r cells="6" ix="5" maxcspan="1

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## ASPECTOS

### Muerte y transformación apetitosa del cerdo

El cerdo es un animal de vista baja, ansioso, puerco y gordínflón, que carece de aptitudes para subir con comodidad la pesada cuesta de enero; por lo cual, tan pronto como se harta de bellotas bajo las encinas serranas, hay que matarle para que no se muera espontáneamente, por pura glotonería, y para que los fieles cristianos tengan en sazón, a su debido tiempo, embutidos, jamones y demás productos de cocina y despensa. Nos referimos a los cristianos porque ya se sabe que los moros no prueban bocado de este despreciable bicho sin desperdicios, tal vez porque a Mahoma le cayese mal una ahítera de pringue al tiempo de trazar las prescripciones higiénico-religiosas del Corán. También tendríamos que decir algo de algunos cristianos que se abstienen de comer carne de cerdo, pero no lo decimos porque no acertaríamos a interpretar con acierto si la abstención proviene de que el precio de la chacina se ha hecho también coránico—es decir, prohibitivo—, o de que hay quienes sienten escrúpulos antropofágicos delante de la carne del cerdo... Del hermano cerdo, como diría San Francisco de Asís.

Pero, vamos a lo que importa. Las siete de la mañana es una hora desconocida para el periodista. Todo periodista puede afirmar, sin mentir, que no hay siete de la mañana, porque es que esta hora no la ha oido ni la ha vivido jamás: se recoge horas antes, como los serenos, los panaderos, las tanquistas y demás gente garrida de profesión nocturna, y su verdadero amanecer viene a producirse a las tres de la mañana poco más o menos. Tiene que estar en viaje y acudir por las absurdas horas de trenes y autómnibus para que el amanecer natural ilumine su vida de vez en cuando. Gracias a una de estas circunstancias, hemos podido ver una pintoresca matanza puebla de cerdos y vamos a poder dar testimonio verídico de la muerte alegre y la apetitosa transformación de estos animalitos.

Ya hay en la Sierra hermosos mataderos modernos y magníficas fábricas de salazón y preparación de los productos del estípido cuanto sabroso animal, pero predomina aún el secular procedimiento, callejero y empírico, que no será tan pulcro pero es más pintoresco y quién sabe si más eficaz para el buen sabor de la chacina elaborada sin bulla de mecanismos ni prisas de "estandarización" industrial de unas cosas tan serias como las cosas de comer. Nosotros, la verdad, entre un jamón producido en serie y otro cortado y curado con lentitud minuciosa y conciencia, preferimos el segundo, aunque nos sobre ecuanimidad suficiente para no rechazar ni el uno ni el otro.

Amanecer, verdadero amanecer. Frío como

para soplarse los dedos y aun mordérselos. La piara está echada sobre las guijas de la calle. Unos hombres, echan un trago de aguardiente con el cual se toman la mañana, preparan las herramientas y utensilios y echan mano al animal que está más cerca. Lo suben a un banco de encina con recias patas. El animalito gruñe en señal de protesta contra aquel mal modo para el que no ha dado motivos, pero pronto se ahogan sus gruñidos mediante la cuchillada certera que el maestro matachín coloca con un cuchillo corto y en la rozagante papada. Brota sangre en abundancia que cae en el fondo reluciente de una caldera sostenida por una mujer que remueve el humeante líquido con su desnudo brazo. Media hora después, la piara entera está de cuerpo presente y condenada al fuego carraspeante de las aligas propias para el chamusco que facilita el pelado. En seguida se presenta el fisco en figura de guardias municipales y pesa la primera intención los cerdos en bruto. Más tarde los pesa de nuevo, cuando cada cerdo ha sido despojado, y se llevan las muestras necesarias para el examen veterinario.

El despojo es una operación muy parecida a la que exige la apertura de un cofre en el que estuviese un tesoro recién descubierto. Una corte longitudinal en la panza del cerdo tendido en decúbito supino sobre el banco y sostenido por dos hombres mientras el maestro rebusca y saca el tesoro que va recibiendo la mujer en una artesa de madera nueva. ¡Las cosas que salen de allí! Todas humeantes y no muy gratas a la vista que digamos. ¡Más aguardiente para sofocar la revolución bolchevique que empieza a moverse en los estómagos de los actores y espectadores!

El cerdo vacío es otro tesoro de espaldas de tocino, paletillas, jamones, lomo, solomillos, cabeza, oreja y... rabo. Hasta las glandulas salivares están exquisitas si se las asa con buena mafia.

Todo lo que da de sí el animal sin desperdicio, pasa a la elaboración inmediata dirigida por la maestra guisandera que tiene la buena costumbre de comenzar su labor con unas preces para que las operaciones salgan como Dios manda: sin que la sal y pimienta del aliño vayan de más o de menos, le entre viento al embutido o se desgracie cualquiera otra cosa de las muy abundantes que proporciona la matanza.

Ya está la carne picada a mano por un mozo fuerte y asiduo que mueve a compás dos largos cuchillos sobre una tabla cubierta de sangrantes trozos. Las artesas se llenan de las distintas masas aliñadas que han de servir para las varias clases de embutidos, y las mujeres se acercan provistas

de tripas muy bien lavadas, mientras otro mozo prepara la máquina de embutir; un artefacto primitivo y simple que viene a ser como un embudo de churrero con palanca de brazo. La maestra, echa los aliños: ajos picados, sal, pimentón o pimienta. Al mismo tiempo reza. Y en silencio solo turbado por el bishiseo de las oraciones comienzan a salir largas tiras de embutido que otras mujeres cortan a tamaños convenientes y amarran por los extremos con hilo de cáñamo.

El maestro, entretanto, corta los jamones, saca los huesos limpios y limpia el tocino de todo magro. Todo esto ha de pasarse una noche entera en medio de la calle para que el resencio lo hiele. Luego, el tocino va a las pilas entre tandas de sal, y los huesos a las chancas de salmuera. En cuanto a los jamones, bien cortados y con mucho tocino en el dorso, deben estar en sal veintiún días y ninguno de la luna llena antes de colgarlos en los secaderos.

La chiquillería de la casa y del vecindario, ponen con su alegría tono de fiesta mayor a la matanza. Cantan y tocan los paillos y comen hasta el hartazgo y la empachera.

¡Voy de matanza!

¡Ay!

¡Voy de matanza...!

Y por si no fuera bastante para enterar a todo el pueblo del fausto acontecimiento, esta tonadilla repetida hasta el infinito, los muchachos le tiñen la cara a las muchachas con chafarrinones de sangre de las víctimas, para que se vea que es verdad...

Ni que decir tiene que no hay quien se acerque a la casa de la matanza que no coma hasta dejarlo de sobra o se lleve un presente ungido con el aliento de caridad de la señora ama.

En resumen: estómago caliente, alegría en el corazón.

Dedicatoria.—El periodista tiene el honor de dedicar el producto de este madrugón insospechado a los hombres de la ciudad que ignorantes de los esfuerzos que se realizan en la vida rural para abastecerles de substancia alimenticia, suelen no darle importancia a nada.

Y no se crea que el periodista ha puesto en la tarea la fruición de un hartazgo... El periodista—¡ay!—está a régimen lácteo.

José ANDRÉS VÁZQUEZ.

(Prohibida la reproducción).

#### La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

## ESTAMPAS VASCAS



LA MATANZA DEL CERDO, EN UN CASERIO DE ALAVA

Foto Hernando.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

13 ENERO 1902. Se disfrutó de un domingo excepcional, porque hizo muy buen tiempo. Era ya costumbre el que los elementos se desatase sobre la ciudad, impidiendo que las personas que no disponían más que de este día pudieran pasear, pero en este domingo lució el sol y se gozó de un día primaveral.

A mediodía hubo concierto en el Bulevar, pero con muchísima menor concurrencia que otras veces. Era una cosa lamentable, pero no había más remedio que reconocer que el paseo de mediodía en el Bulevar estaba en una lamentable decadencia y que para verlo anulado había que esperar al verano.

Por la mañana hubo reunión de gente rica en Bellas Artes, para tratar de asuntos industriales. Era agradable tener que dar cuenta con frecuencia de reuniones de esa clase, porque era prueba de que había iniciativas industriales, con las cuales, más que con algunas otras, San Sebastián había de adquirir vida próspera y propia.

Según decían de Hendaya, el día anterior se cometió una tentativa de descarrilamiento de un tren, entre aquella estación y la de Urrugne, en el kilómetro 29. La máquina tuvo fuertes sacudidas y el maquinista paró el tren, viendo entonces que habían sido colocadas piedras sobre la vía para producir un descarrilamiento que, afortunadamente, no se produjo.

Para el servicio de la línea de los Ferrocarriles Vascongados estaban a punto de llegar un coche salón y un vagón-restaurant, que inmediatamente iban a ser puestos en servicio entre Bilbao y San Sebastián. También iban a llegar muy pronto sesenta vagones de carga.

14 ENERO 1902. Como la actualidad palpable en la ciudad era la de si debían celebrarse o suprimirse las corridas de bueyes, La Voz de Guipúzcoa destacó a uno de sus redactores para que hiciese una "encuesta", como ahora se dice, entre personas conspicuas de la ciudad, y el resultado de las primeras entrevistas era el siguiente:

Don Buenaventura Barcaiztegui, presidente de la Audiencia: "Deben suprimirse de raíz. Estimo que son una mancha para la cultura de un pueblo como San Sebastián.

Don José Machimbarrena, presidente de la Diputación: "Su situación especial como padre del alcalde, le obligaba a abstenerse de emitir opinión. No firmaría tampoco ninguna protesta, ni contrapropuesta."

Don Tomás Balbás, diputado provincial, era resueltamente enemigo de las corridas de bueyes, así como de las llamadas "pruebas de bueyes".

Don Sebastián Camio, vicepresidente de la Comisión Provincial. De chico le gustaban mucho porque se divertía. De viejo no podía divertirse, pero le seguían gustando. Era partidario de su continuación.

Don Anacleto Romero, diputado. Resueltamente enemigo de las corridas de bueyes, por incultas.

Don Miguel Altube, último alcalde de la ciudad. Durante su mando, la Comisión de Fomento no sacó a concurso la celebración de esta fiesta. Ni partidario ni enemigo—postura cómoda!—, creía que restringiéndose llegaría su desaparición.

Don Joaquín Lizasoain, ex alcalde. Partidario acérrimo de las corridas de bueyes porque quitaban gente a las tabernas (!).

Don Manuel Tornero, concejal. Enemigo declarado de la celebración de la fiesta.

Don Victor Samaniego, ex alcalde. Opinaba que no debían celebrarse más que los tres días de Carnaval, para que paulatinamente desapareciesen.

El conde de Torre-Múzquiz, ex alcalde. Hacía muchos años que no veía los bueyes, pero guardaba respeto a las costumbres.

Don Diego Echevarría, ex alcalde. Enemigo de la fiesta, aunque opinaba que su opinión no era de peso.

Don Tomás Acha, presidente de Fomento. Se reservaba su opinión para exponerla en la sesión del Ayuntamiento.

## Círculo Mercantil e Industrial

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a junta general ordinaria del Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián para el domingo día 17 de enero de 1932, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio de 1931.
- 3.º Lectura y aprobación de las cuentas de dicho ejercicio.
- 4.º Elección de los cargos que corresponden renovarse.
- 5.º Sorteo de obligaciones.
- 6.º Proposiciones generales.